



Asamblea General

Distr. general
16 de agosto de 2010
Español
Original: inglés

Sexagésimo quinto período de sesiones

Tema 20 a) del programa provisional*

Desarrollo sostenible: ejecución del Programa 21 y del Plan para su ulterior ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible

Ejecución del Programa 21 y del Plan para su ulterior ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible

Informe del Secretario General**

Resumen

En el presente informe, preparado de conformidad con lo dispuesto en la resolución 64/236 de la Asamblea General, se proporciona información actualizada sobre la ejecución del Programa 21 y el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo y se describen las medidas adoptadas por los gobiernos, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y los grupos principales para promover la consecución de las metas y los objetivos relacionados con el desarrollo sostenible, en particular mediante la formación de alianzas en pro del desarrollo sostenible. También se indican los progresos realizados en la preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible.

* A/65/150.

** La demora en la presentación de este informe se debió a la longitud del informe y a que hubo que recopilar todas las contribuciones del sistema de las Naciones Unidas relativas a la ejecución del Programa 21 y a los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Además, el informe forma parte del proceso preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que exigía un examen más a fondo de lo habitual.



Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción.....	3
II. Panorama general.....	3
III. Historial reciente.....	6
IV. Temas del ciclo actual de la Conferencia sobre el Desarrollo Sostenible.....	17
V. Temas intersectoriales.....	31
VI. Avance de los preparativos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible.....	39
VII. Conclusiones y recomendaciones.....	41

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 64/236 de la Asamblea General, en la que la Asamblea pidió que se aplicaran efectivamente los compromisos, programas y objetivos sujetos a plazos aprobados en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y se cumplieran las disposiciones relativas a los medios de ejecución contenidas en el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo; reiteró que la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible es el órgano de alto nivel encargado del desarrollo sostenible en el sistema de las Naciones Unidas y que sirve de foro para examinar las cuestiones relativas a la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible; y decidió organizar en 2012 la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible.
2. En el informe se proporciona una actualización sobre los progresos realizados respecto de las cuestiones planteadas en la resolución, con especial énfasis en el conjunto de temas abordados por la Conferencia sobre el Desarrollo Sostenible. También se incluye un informe sobre los progresos de los preparativos para la organización de dicha Conferencia.
3. El informe debe leerse conjuntamente con los demás informes presentados en relación con el tema del programa relativo al el desarrollo sostenible.

II. Panorama general

4. En mi informe de 2009 sobre este tema (A/64/275) destacué la naturaleza más amplia y multidimensional del desarrollo sostenible y subrayé que este no debía considerarse equivalente a solo una de sus dimensiones constitutivas, los llamados tres pilares del desarrollo sostenible: el económico, el social y el ambiental. Más bien, el desarrollo sostenible es una forma de trascender las divisiones y construir puentes, no solo entre programas económicos, sociales y ambientales, sino también entre países desarrollados y países en desarrollo, entre gobiernos, empresas y la sociedad civil y entre las generaciones presentes y futuras.
5. En el informe anterior también se describió sucintamente la forma en que los gobiernos habían tratado de poner en práctica esta idea compleja. En particular, lo que las principales cumbres sobre el desarrollo sostenible habían tratado de lograr no era la introducción de un nuevo conjunto de políticas sino un enfoque novedoso para la formulación de políticas y la planificación, a saber, la integración de los objetivos normativos (económicos, sociales y ambientales), apoyados por los necesarios fundamentos institucionales (tanto organizaciones como mecanismos para integrar las consideraciones pertinentes en la formulación de políticas), informativos (recogida de datos, investigación, divulgación e intercambio de información) e internacionales (finanzas, tecnología y creación de capacidad). Por último, en el informe de 2009 también se había examinado el impacto de las recientes crisis y los conceptos innovadores surgidos en respuesta a estas, en particular conceptos como la economía verde, el Nuevo Pacto Verde y el crecimiento ecológico.
6. En el presente informe se amplía la información sobre estas cuestiones y se evalúan los progresos realizados en el Programa 21 y el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo. Se presta especial atención a la decisión de la

Asamblea General, que figura en la resolución 64/236, de organizar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible con el objetivo de obtener “un compromiso político renovado en favor del desarrollo sostenible, evaluando los avances logrados hasta el momento y las lagunas que aún persisten en la aplicación de los resultados de las principales cumbres en materia de desarrollo sostenible y haciendo frente a las nuevas dificultades que están surgiendo”.

7. En varios estudios y documentos de política recientes se ha sugerido que el compromiso político en favor del desarrollo sostenible se ha debilitado desde que se alcanzó el punto álgido que supuso la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en 1992. Aunque la mayoría de las observaciones simplemente se refieren a ese debilitamiento como un hecho, algunas han ido más lejos y han buscado pruebas empíricas o razones subyacentes. Las pruebas citadas con mayor frecuencia se refieren a la continua debilidad, o incluso la disminución, del número de instituciones encargadas de la integración de los programas pertinentes, incluido su nivel de recursos humanos y financieros, los mandatos legales y la cuantía y previsibilidad de las asignaciones fiscales. En algunos estudios se menciona también la tendencia a la “refragmentación”, es decir, a alejarse del objetivo de la integración y restringir el desarrollo sostenible solo al medio ambiente. Por último, en algunos estudios se citan encuestas de opinión sobre el nivel de prioridad asignado a diversos problemas, pero estos generalmente se refieren solo al medio ambiente y no al concepto más complejo del desarrollo sostenible.

8. Existen muchas explicaciones de por qué no se ha logrado movilizar el compromiso político en favor del desarrollo sostenible, pero hay un aspecto que es común a casi todas ellas, a saber, la percepción de que hay una falta de concordancia o un desequilibrio con los acuerdos y enfoques existentes. Dos claros ejemplos de esa falta de concordancia se corresponden muy de cerca con los dos temas elegidos por la Asamblea General para la Conferencia sobre el Desarrollo Sostenible, esto es, “la economía ecológica en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, y el marco institucional para el desarrollo sostenible” (resolución 64/236, párr. 20 a)).

9. La falta de adecuación entre el desarrollo sostenible y el marco económico en que se basan las medidas de los ministerios de finanzas o las decisiones presupuestarias se ha estudiado muy detenidamente, y se han formulado numerosas recomendaciones para colmar esa brecha. Por citar una autoridad competente, Jonathan Porritt, ex jefe de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, “no se puede lograr un desarrollo sostenible adecuado a menos que, en primer lugar y ante todo, se logre un desarrollo económico sostenible. La economía es el motor de todo. Tal vez no debería ser así, pero lo es. Todo lo demás se acopla perfectamente, incluido el repertorio completo de ‘medidas de protección del medio ambiente’, si la economía de un país se impulsa de manera realmente sostenible”. El interés intuitivo por la economía ecológica se debe mucho a esa realidad.

10. Del mismo modo, se hacen varias referencias a lo que podría denominarse desequilibrio institucional. En pocas palabras, el desarrollo sostenible busca la colaboración horizontal entre los distintos departamentos administrativos, ministerios y organismos, mientras que la adopción tradicional de decisiones y la autoridad política (control de presupuestos, número de empleados, reconocimiento

de logros) se organizan de forma vertical. El resultado es que, si bien cada uno de los subprogramas puede contar con un fuerte apoyo político, el desarrollo sostenible carece de apoyo alguno. Los laureles del éxito van a parar a los defensores de cada pilar respectivo, ya sea ambiental, económico o social, pero rara vez a quienes propugnan el desarrollo sostenible. A su vez, esta situación puede crear un círculo vicioso y desalentar a posibles partidarios y defensores.

11. Un tercer tipo de desequilibrio que se menciona en los estudios es el que se produce entre las necesidades (especialmente en los países en desarrollo) y los recursos esenciales, tanto financieros como técnicos, que se encuentran principalmente en los países desarrollados. El desarrollo sostenible implica que todos los países consideran que el desarrollo y la erradicación de la pobreza son parte del programa mundial común. El desarrollo sostenible requiere tanto una transición en materia de desarrollo (ampliación de los beneficios de la ciencia moderna y la tecnología a todos los habitantes del planeta) como una transición en lo que respecta a los recursos (disociación del bienestar humano respecto de un mayor uso de los recursos) y una transición demográfica.

12. El legado de las cumbres mundiales sobre el desarrollo sostenible consiste precisamente en subsanar esos desequilibrios y, no solo aunar países y programas, sino también hacer que “todo lo demás se acople” hallando políticas económicas integradas, permitiendo que el desarrollo sostenible sea efectivo sin perder sus aspiraciones de sinergia horizontal ante la tentación de recurrir a la autoridad vertical, y tratando de lograr que los recursos mundiales se canalicen hacia donde se necesiten. En pocas palabras, este es el desafío que la historia ha planteado a la generación actual; también es la visión de lo que esperamos que la generación futura recuerde de Río de Janeiro 2012.

13. El éxito en este empeño no se medirá por la belleza de la declaración política sino por los resultados sobre el terreno, una convergencia al alza de los niveles de vida y una convergencia a la baja de la “huella ecológica”. Los países ricos deben encontrar formas de mantener y mejorar el bienestar de sus ciudadanos a través de medidas que garanticen el pleno empleo, puestos de trabajo decentes, sistemas de salud eficaces y mayores oportunidades para la innovación y la creatividad. La sencilla solución de exportar industrias contaminantes que consumen muchos recursos ya no es una opción realista. Los países pobres todavía tienen que superar la pobreza, el hambre, las enfermedades, la escasez de energía y las crecientes presiones sobre el medio ambiente, y el crecimiento económico seguirá siendo un ingrediente insustituible en esta búsqueda de un futuro previsible, si bien, una vez más, la opción convencional de “crecer primero y limpiar después” ya no es realista.

14. Las múltiples amenazas que hemos observado en los últimos años, incluidas las amenazas a los programas de desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como el surgimiento de límites planetarios, ponen de relieve la urgencia de un compromiso político renovado y una acción decisiva para aunar estas dimensiones e integrar el medio ambiente, el desarrollo y la sociedad. Esas amenazas, independientemente de si se derivan del cambio climático, las opciones tecnológicas insostenibles, la desesperación en materia de desarrollo o la pérdida de diversidad cultural y biológica, advierten no solo de retrocesos sino también de

posibles puntos de inflexión, umbrales críticos e irreversibilidades que socavan la solidaridad, reducen las opciones y reemplazan la esperanza por el miedo¹.

15. Para hacer frente a este desafío, los sectores clave de la sociedad mundial deben llegar a comprender clara y plenamente el carácter interconectado de la situación¹ y su gravedad y sentar las bases de las nuevas formas de pensar, de actuar y de ser que se necesitan urgentemente para conformar un futuro de paz, prosperidad, libertad, equidad y sostenibilidad. A dicho efecto, el presente informe tiene por objeto proporcionar una evaluación franca de los progresos (hasta ahora demasiado modestos) realizados en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

III. Historial reciente

Erradicación de la pobreza y desarrollo humano sostenible

16. Es lógico que en los primeros capítulos del Programa 21 se aborden las cuestiones de la erradicación de la pobreza y la gestión de la población. El desarrollo debe ser algo más que la expansión de los ingresos y la riqueza. El desarrollo debe estar centrado en las personas². No se puede concebir la existencia de un mundo sostenible sin al menos tres características: ausencia de pobreza, ausencia de crecimiento de la población y ausencia de presión neta sobre los recursos naturales.

17. Sin embargo, los acontecimientos ocurridos desde la aprobación del Programa 21 han transmitido al menos un mensaje con claridad y fuerza que ha ido ganando en intensidad: no tenemos todo el tiempo que queremos. El mundo no dispone de tiempo ilimitado para alcanzar los objetivos interconectados que se establecen en el Programa 21. El tiempo de que disponemos es limitado.

18. La Cumbre del Milenio había reconocido este reto y trató de acelerar la erradicación de la pobreza. De hecho, en parte como resultado de ello, en el último decenio se han hecho progresos constantes en relación con este objetivo, si bien las crisis producidas entre 2008 y 2009 supusieron un importante revés³. Los países en desarrollo en su conjunto aún siguen tratando de alcanzar la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de erradicar la pobreza antes de 2015⁴. Sin embargo, es preocupante recordar que esta situación todavía dejará a casi 1.000 millones de personas viviendo por debajo de la línea internacional de la pobreza (1,25 dólares de los EE.UU. al día) y a casi 2.000 millones de personas con menos de 2 dólares al día³.

¹ J. Rockstrom y otros, "A safe operating space for humanity", *Nature*, vol. 461, págs. 472 a 475 (septiembre de 2009); Paul Raskin y otros, *Great Transition: The Promise and Lure of the Times Ahead*, Great Transition Initiative (Stockholm Environment Institute, Boston (Estados Unidos de América), 2002).

² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre el Desarrollo Humano 1990* (Nueva York, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Oxford, Oxford University Press, 1990).

³ Naciones Unidas, *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2010*, Nueva York, 2010.

⁴ Aparte de los países en desarrollo (véase párr. 19 *infra*) para los cuales se carecía de suficientes datos en los estudios para medir los progresos realizados desde 1990.

19. Además, los promedios de la pobreza mundial y regional disimulan grandes diferencias y profundas desigualdades. Desde el año 2000, unos 49 países han alcanzado la tasa de reducción de la pobreza necesaria para recortar a la mitad las tasas de pobreza registradas en 1990 y lograr la meta del Objetivo del Desarrollo del Milenio, 38 se encuentran lejos de conseguir esa meta y es poco probable que la alcancen, y se carece de datos para evaluar los progresos respecto de 57 países (22 de los cuales se encuentran en África subsahariana)⁵. Las regiones donde las tasas de pobreza continúan siendo elevadas son África subsahariana y Asia meridional, mientras que las reducciones más importantes de los niveles de pobreza siguen registrándose en Asia oriental. Usando como referencia 1,25 dólares de los Estados Unidos al día como línea de pobreza, se espera que las tasas de pobreza caigan del 51% en 1990 al 24% en 2015 y que la cantidad de gente viviendo en la pobreza extrema disminuya en 188 millones.

20. Más allá de la pobreza económica se han realizado progresos en varios ámbitos, aunque sigue habiendo una serie de deficiencias importantes, como en lo que respecta a la desnutrición infantil (que tiene graves consecuencias para el desarrollo futuro), la mortalidad materna⁶, y la escolarización de las mujeres (especialmente en Asia meridional y África subsahariana)⁷.

21. Una segunda dimensión del desarrollo humano sostenible es el acceso a los servicios, que también está relacionado con el nivel de urbanización. En la actualidad, la población de las zonas urbanas del mundo es más numerosa que la de las zonas rurales (véase el gráfico I). Las ciudades brindan la oportunidad de utilizar de manera más eficiente los recursos, incluida la tierra, al tiempo que se mejora el bienestar humano, pero también ejercen presión sobre la gobernanza y la planificación urbanas⁸, en particular para proteger el bienestar de los habitantes pobres de las zonas urbanas. Aunque en los países en desarrollo, entre 2000 y 2010, cada año 22 millones de personas se han ido de los barrios marginales, el número total de habitantes de esos barrios ha seguido aumentando, en gran parte como resultado de la mejora de esas zonas, y ha pasado de 776,7 millones de personas en 2000 a unos 827,6 millones en 2010⁸. En el futuro las presiones no dejarán de aumentar, pues entre 2009 y 2030 el 80% del incremento neto de la población urbana se producirá en países en desarrollo.

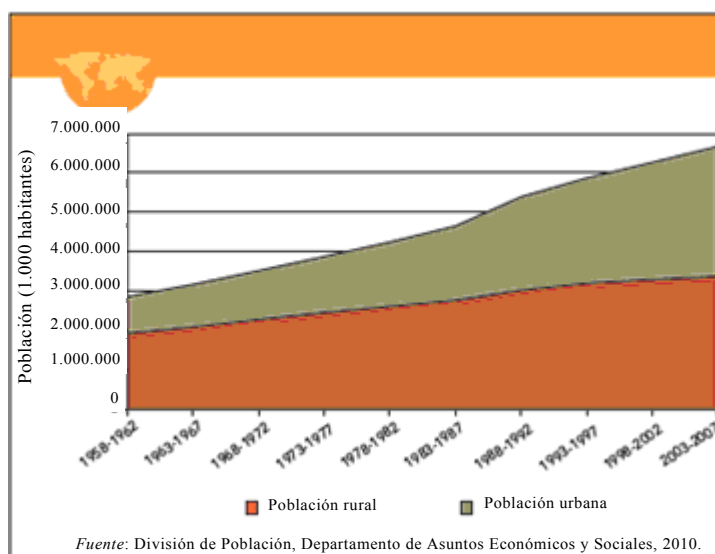
⁵ Banco Mundial, *Indicadores del desarrollo mundial 2010* (Washington, D.C., 2010).

⁶ Todos los años, entre 350.000 y 500.000 mujeres mueren por causas relacionadas con el embarazo, casi todas en países en desarrollo; y la morbilidad materna afecta a entre 15 y 20 millones de mujeres. Véase Women Deliver, “Focus on 5: women’s health and the MDGs”, disponible en: <http://www.unfpa.org/webdav/site/global/shared/documents/publications/2009/Focus-on-5.pdf>.

⁷ *Ibid.* La escolarización en la enseñanza primaria ha aumentado al 89% en los países en desarrollo, pero el ritmo de los progresos todavía no es suficiente para garantizar que todos los niños y niñas completen un ciclo completo de enseñanza primaria.

⁸ Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), *The State of the World’s Cities 2010/2011: Bridging the Urban Divide* (ONU-Hábitat, 2010).

Gráfico I
Población rural y urbana, 1958-2007

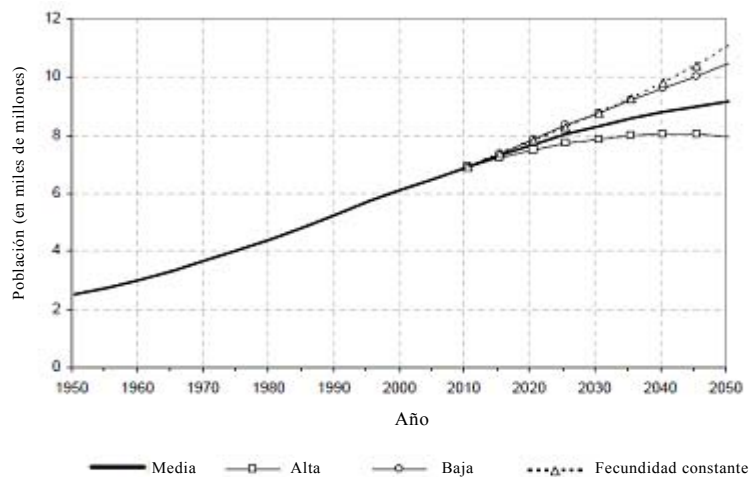


Fuente: ONU-Hábitat, The State of the World's Cities 2010/2011: Bridging the Urban Divide, 2010.

22. Esta situación también hace volver a plantearse la cuestión del crecimiento general de la población. Aunque las precisiones sobre el crecimiento futuro han ido arrojando cifras cada vez más bajas, la población sigue creciendo y la mayoría de los 2.300 millones de personas que se añadirán al conjunto de la población mundial vivirá en países en desarrollo. Mientras que la población de los países en desarrollo se prevé que aumentará de 5.600 a 7.900 millones de personas entre 2009 y 2050, la de las regiones más desarrolladas cambiará solo ligeramente, pasando de 1.230 a 1.280 millones de personas (incluida la migración neta de 130 millones de personas procedentes de países en desarrollo)⁸.

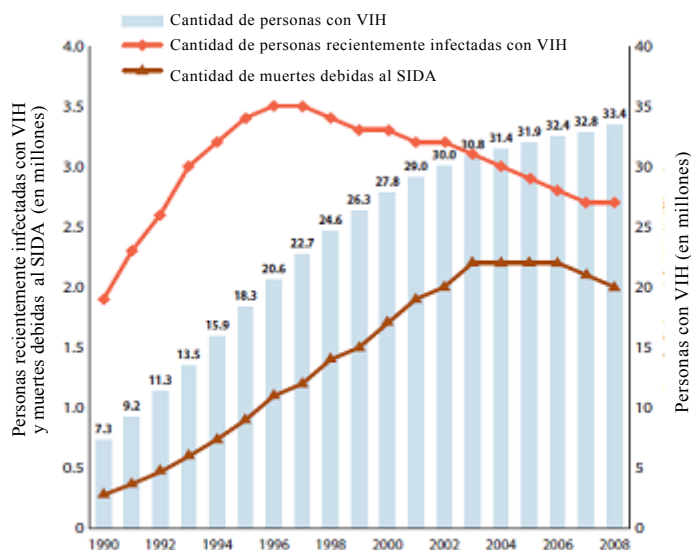
23. Una tercera dimensión del desarrollo humano sostenible es la salud. Una vez más se han realizado progresos, en gran parte debido a la campaña de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en el control del VIH, la malaria y la tuberculosis. A nivel mundial, la propagación de la infección por el VIH y el número de muertes alcanzaron su máximo en 1996 y 2004, respectivamente, aunque el VIH sigue siendo la principal infección mortal del mundo. En 2008 la cantidad de nuevos infectados disminuyó desde 3,5 hasta 2,7 millones y las muertes debidas al SIDA pasaron de 2,2 a 2 millones. África subsahariana sigue siendo la región más afectada, con un 72% de las nuevas infecciones por VIH en 2008³ (véase el gráfico III).

Gráfico II
Población mundial, 1950-2050, según distintas previsiones y variantes



Fuente: División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, *World Population Prospects: The 2008 Revision* (Naciones Unidas, 2009).

Gráfico III
Cantidad de personas con VIH, cantidad de personas recientemente infectadas con VIH y cantidad de muertes por SIDA en el mundo (1980-2008)



Fuente: *Objetivos de Desarrollo del Milenio: Informe 2010*.

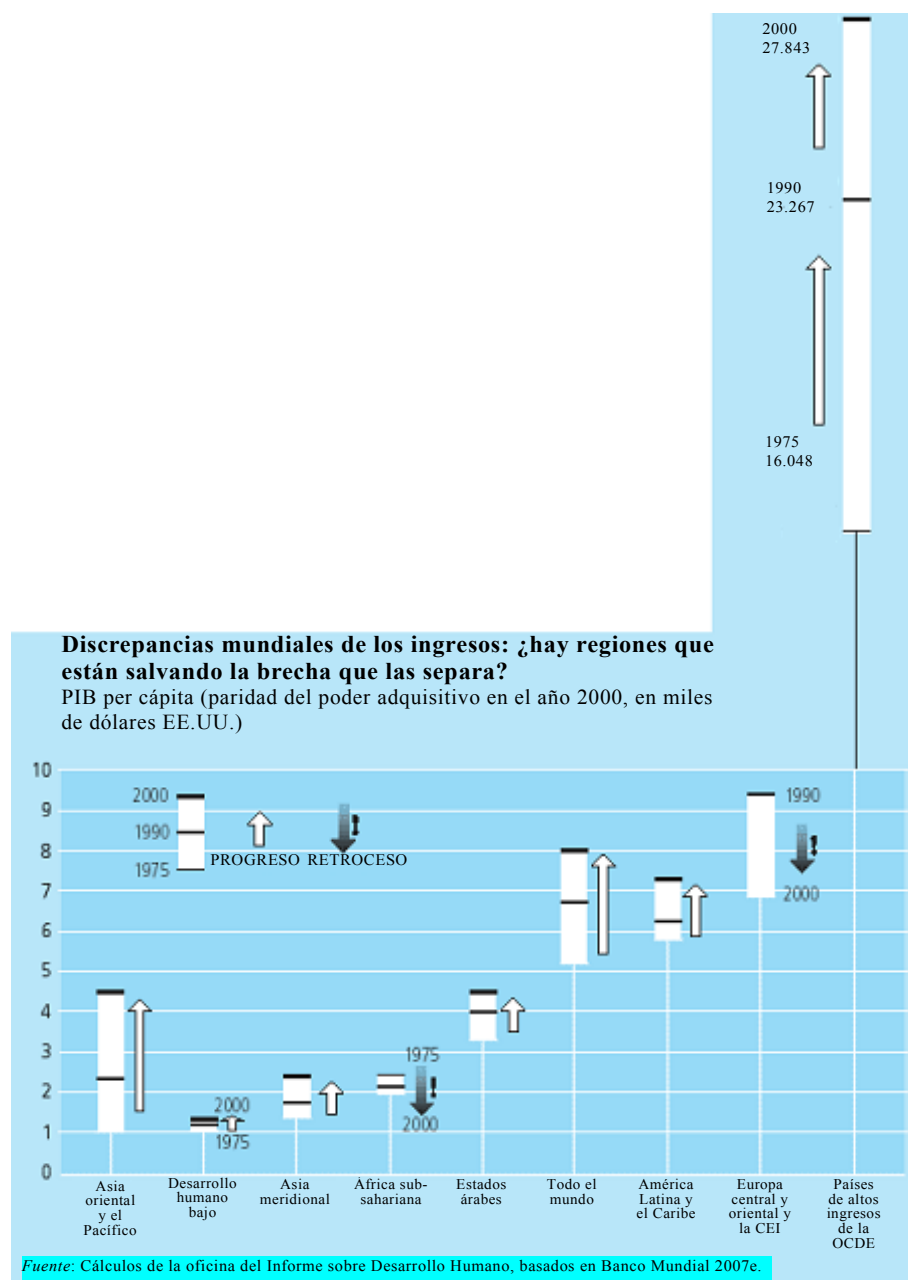
24. La expansión de las intervenciones contra la malaria se ha acelerado gracias a aumentos significativos en su financiación, pero la mitad de la población mundial todavía corre peligro de contraer esa enfermedad y se estima que 243 millones de casos produjeron 863.000 muertes en 2008, la gran mayoría (el 89%) en África³.

25. En 2008 la prevalencia de la tuberculosis era de 11 millones de casos. La prevalencia ha estado disminuyendo en todas las regiones, salvo en los países de la Comunidad de Estados Independientes y en África subsahariana. En 2007 hubo 13,7 millones de casos en todo el mundo, cifra sólo ligeramente inferior a los 13,9 millones registrados en 2006, año en el que fallecieron 1,3 millones de personas⁵. En 2008 fallecieron 1,8 millones de personas por esta enfermedad; la mitad de ellas estaban infectadas por el VIH³.

26. Una cuarta dimensión del desarrollo humano sostenible es el crecimiento económico, cuyo impacto en la formulación de políticas así como en otros objetivos de la sociedad se deja sentir mucho más allá de la economía y seguirá siendo la preocupación central de la formulación de políticas y el reto del desarrollo sostenible. En primer lugar, los niveles de ingresos per cápita, que guardan una estrecha correlación con el logro de los objetivos de desarrollo humano, revelan una amplia disparidad en todo el mundo (véase el gráfico IV), y en los últimos tres decenios las diferencias han aumentado en lugar de reducirse. El crecimiento económico agregado sigue siendo el factor más importante de predicción de la reducción de la pobreza y un factor importante de solidaridad social, a través del fomento de la cooperación así como la innovación y el aprendizaje y del fortalecimiento de la capacidad del sector público para prestar servicios sociales y proteger a las personas vulnerables.

27. La aceleración del crecimiento económico registrada desde mediados del decenio de 1990 en las economías en desarrollo y emergentes, especialmente en varios países en desarrollo muy poblados, ha dado pie al optimismo. Sin embargo, las crisis desatadas en 2008 y 2009 invirtieron las tendencias positivas (véase el gráfico IV) y tuvieron efectos perjudiciales para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Además, hay que reconocer que incluso el patrón anterior dista mucho de ser universal, y los países menos adelantados, especialmente en África subsahariana, y los países sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo se han quedado atrasados con respecto a otras regiones.

Gráfico IV
Discrepancias mundiales de los ingresos: ¿hay regiones que están salvando la brecha que las separa?



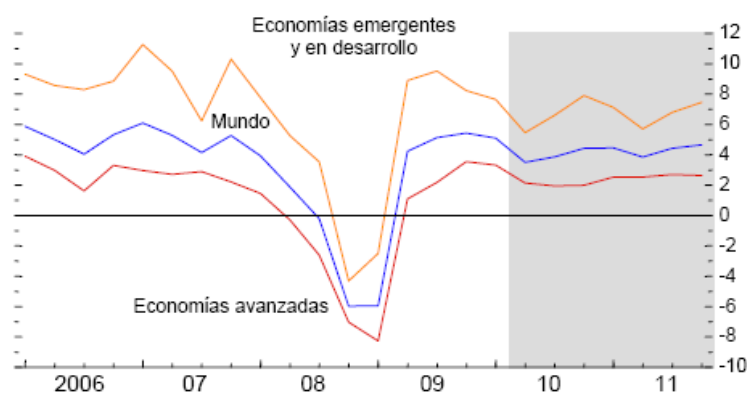
Fuente: PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano 2002: Profundizar la democracia en un mundo fragmentado (Nueva York y Oxford, Oxford University Press, 2002).

28. Sin embargo, el problema sigue siendo grave. Los niveles de ingresos de los países más pobres tendrán que multiplicarse por 20 y los ingresos de los países de ingresos medianos deberán quintuplicarse para alcanzar niveles adecuados de

desarrollo humano. Incluso en el caso de que se mantengan las tasas de crecimiento tan prometedoras logradas en los dos decenios anteriores, esto llevará algún tiempo, la advertencia de numerosos científicos naturales y sociales respetados es que el tiempo no es infinito, las actividades humanas ya están empezando a forzar la estructura de la naturaleza y se corre el peligro de traspasar varios límites planetarios, incluido, pero no únicamente, el del cambio climático⁹.

29. La cuestión no radica en lo acertadas que sean estas predicciones, sino más bien en que los responsables de la formulación de políticas se ven ante el desafío de encontrar opciones en un mundo en el que ya no puede darse por sentado que el crecimiento es inevitable. Está claro que estas predicciones plantean numerosas preguntas de todo tipo, entre ellas si es posible reducir, y cómo, los niveles de consumo en el nivel superior, no solo para aliviar la presión sobre el medio ambiente, sino también para dejar margen a los países pobres para alcanzar sus metas de desarrollo, y si es posible lograr que esa reducción se realice sin disminuir el bienestar de las personas ricas y pobres en un mundo globalmente entrelazado. Este es un reto al que no podemos hacer oídos sordos, tanto si somos responsables de la formulación de políticas, planificadores, personas influyentes, visionarios, empresarios, activistas de la sociedad civil o dirigentes políticos. Puede que con nosotros se agote el tiempo para alcanzar el desarrollo sostenible. No disponemos de tiempo ilimitado.

Gráfico V
Crecimiento del producto interno bruto mundial



Fuente: Estimaciones del personal técnico del FMI.

Fuente: Fondo Monetario Internacional, *Perspectivas de la Economía Mundial al Día*, disponible en <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2010/update/02/index.htm>.

⁹ Por ejemplo, véase J. Rockstrom y otros, 2009, nota 1 *supra*; y A. Simms, V. Johnson y P. Chowla, *Growth Isn't Possible: Why we need a new economic direction* (NEF, 2010); Tim Jackson, *Prosperity Without Growth? The Transition to a Sustainable Economy* (Reino Unido, 2009); Peter Victor, *Managing Without Growth: Slower by Design, Not Disaster* (Edward Elgar, Reino Unido, 2008); James Gustav Speth, *The Bridge at the End of the World: Capitalism, the Environment and Crossing from Crisis to Sustainability* (New Haven, Yale University Press, 2009); Bill McKibben, *Deep Economy: The Wealth of Communities and the Durable Future* (Nueva York, Henry Holt, 2007).

Conservación y gestión de recursos naturales para el desarrollo

30. El debate sobre el crecimiento antes mencionado ha estado fundamentalmente impulsado por la creciente evidencia de la presión insostenible ejercida por las actividades humanas sobre los recursos naturales. El premio Nobel Paul Crutzen ha denominado a la época actual la Era Antropocena, con el fin de señalar que las actividades humanas conforman decisivamente el mundo entero, incluido el mundo natural.

31. Durante los últimos 50 años, los seres humanos han modificado los ecosistemas más rápidamente y en forma más amplia que en cualquier período comparable de la historia de la humanidad, en gran parte para satisfacer la demanda rápidamente creciente de alimentos, agua dulce, madera, fibra y combustible. Ello se ha traducido en una pérdida sustancial, y en gran medida irreversible, de la diversidad de la vida en la Tierra. Es cierto que algunos de estos cambios han resultado en ganancias netas sustanciales para el bienestar y el desarrollo económico de los seres humanos, pero la balanza se está inclinando rápidamente hacia el lado contrario. Esas ganancias se han logrado a costa de la degradación de muchos de los servicios de los ecosistemas, un mayor riesgo de cambios no lineales e incluso el aumento de la pobreza para algunos grupos de personas. Esos problemas, si no se tratan, reducirán sustancialmente los beneficios e incluso la posibilidad de sobrevivir de las generaciones futuras. Ya ha aumentado notablemente el impacto de los desastres naturales relacionados con la degradación del medio ambiente o agravados por ella. Las inundaciones y sequías afectan a 270 millones de personas y causan más de 100.000 muertes cada año. Los ecosistemas degradados y contaminados son un factor clave que contribuye a la falta de acceso a agua potable de más de 900 millones de personas. En algunos casos, se prevé que la pérdida de servicios de los ecosistemas supondrá la pérdida de hasta una cuarta parte de la producción mundial de alimentos en 2050, lo que agravará el hambre en muchas regiones¹⁰.

32. Si bien este es un reto para toda la especie humana, reviste particular importancia para los países en desarrollo. En primer lugar, para muchos de esos países la gestión de los recursos naturales sigue siendo el aspecto más importante de la vida, los medios de subsistencia, la economía y las estrategias de supervivencia. Los pobres y los marginados suelen depender directamente de los servicios ambientales, y la degradación constante de la base de recursos naturales repercute en sus vidas y sus medios de sustento de manera desproporcionada. En segundo lugar, los países en desarrollo disponen de menos recursos financieros, tecnológicos e institucionales para hacer frente a los impactos perjudiciales del cambio climático. En tercer lugar, la aparición de límites planetarios y sus repercusiones sobre el crecimiento económico, incluido el crecimiento del uso material, constituye un desafío fundamental para el bienestar actual y futuro de los países en desarrollo.

33. En el Informe Founex, publicado en 1971 por una reunión de expertos de alto nivel como preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, se distingue entre diferentes tipos de problemas ambientales a los que se

¹⁰ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, *Dead Planet, Living Planet: Biodiversity and Ecosystem Restoration for Sustainable Development. A Rapid Response Assessment*; C. Nellemann, E. Corcoran (eds.) (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.10.III.D.9).

enfrentan los países en desarrollo, incluidos los causados por el subdesarrollo (por ejemplo, la falta de acceso al agua potable o al saneamiento), los problemas ambientales locales causados por el proceso de desarrollo económico (por ejemplo, la contaminación del aire o la degradación de la tierra) y los problemas ambientales de escala mundial. En el Informe Founex se abogó por una estrategia que permitiera acelerar el proceso de desarrollo con miras a mejorar el primer conjunto de problemas y proporcionar a los países en desarrollo los instrumentos de política necesarios para abordar el segundo conjunto. Por último, los países en desarrollo necesitarían ayuda para sufragar los costos adicionales de las medidas necesarias para subsanar los problemas ambientales mundiales.

34. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular las metas relacionadas con el agua potable y el saneamiento, se pueden considerar un intento de abordar los problemas ambientales del primer tipo. Es urgente que se mantenga el impulso en este sentido y se asegure el logro de las metas pertinentes. En el otro extremo del espectro, se ha prestado considerable atención internacional a los problemas ambientales mundiales, incluidos el agotamiento de la capa de ozono, el cambio climático, la acidificación de los océanos, la pérdida de diversidad biológica y la deforestación. Algunas cuestiones fundamentales a este respecto se plantean en la sección V sobre cuestiones intersectoriales.

35. Ha surgido una serie de estrategias y herramientas para que los países puedan hacer frente al segundo conjunto de problemas, incluidos los relacionados con la contaminación del aire, la gestión de desechos, el transporte, la minería, la gestión de productos químicos, el uso de la tierra y otros. Como puede observarse, algunos de ellos son idénticos a los temas actuales de la Conferencia sobre el Desarrollo Sostenible y se explicarán en la sección IV.

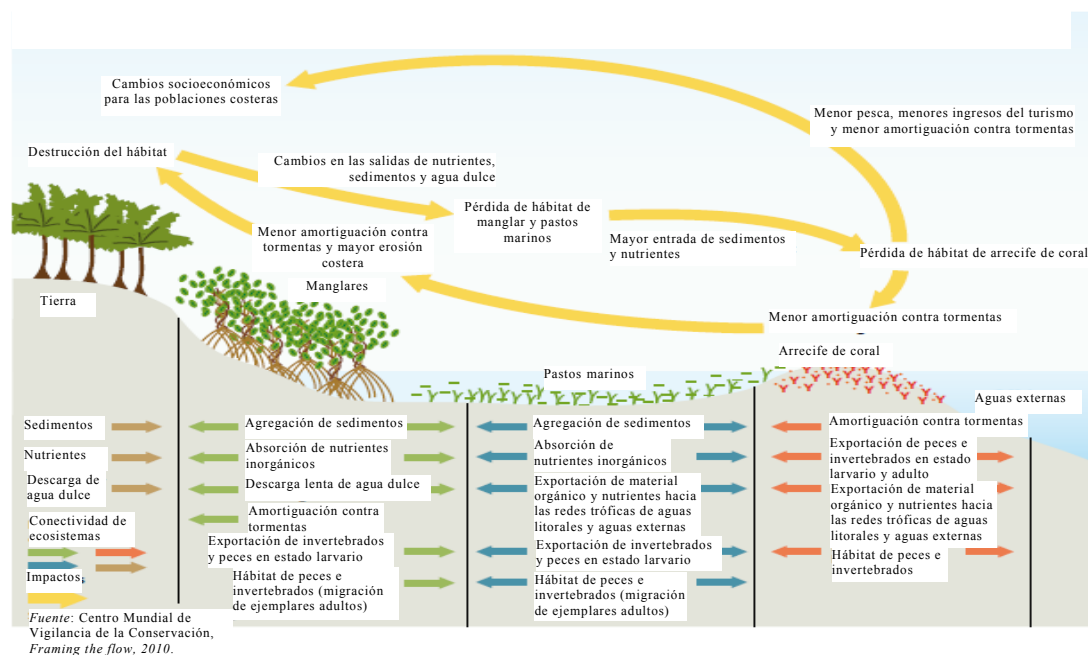
36. Cada vez se reconoce más la urgencia de la restauración ecológica de los ecosistemas degradados debido a que cada vez más sistemas se ven afectados por la degradación. Algunos estudios indican que esta es una inversión económicamente viable. La restauración adecuada y bien planificada de los ecosistemas puede proporcionar, en comparación con la pérdida de los servicios de los ecosistemas, una relación beneficio-costos de 3 a 75 en la inversión y unas tasas internas de rendimiento del 7% al 79%. En función del ecosistema restaurado y su contexto económico, muchos casos constituirían inversiones públicas rentables en lo que respecta al valor económico, los puestos de trabajo generados directa e indirectamente y la mejora del medio ambiente y la salud¹⁰. La difícil tarea de la mitigación de desastres y la prevención de las inundaciones y las tormentas se cumple con mayor eficacia mediante la reducción de la deforestación de las cuencas y la restauración de los humedales, los manglares y los arrecifes de coral¹⁰. Del mismo modo, la mejor manera de abordar los problemas relacionados con el agua y la gestión de las aguas residuales en las zonas rurales es mediante la restauración de las cuencas de los ecosistemas, las zonas ribereñas y los humedales. La restauración de humedales para ayudar a filtrar determinados tipos de aguas residuales puede ser una solución muy viable a los problemas de gestión de esas aguas. Los humedales arbolados tratan más aguas residuales por unidad de energía y tienen una relación beneficio-costos entre 6 y 22 veces mayor que la filtración tradicional de arena realizada en las plantas de tratamiento¹⁰.

37. Sin embargo, existen varios retos que habrá que superar para lograr la mejora de la conservación de la biodiversidad y la protección de los servicios de los

ecosistemas. Uno de los principales es el diseño de sistemas de incentivos para reforzar la conservación y la ordenación racional. Las disposiciones en materia de distribución de beneficios de los recursos naturales pueden contribuir a validar y proteger los conocimientos tradicionales e indígenas. El Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual ha creado una base de datos (<http://www.wipo.int/tk/es/databases/contracts/index.html>) que proporciona ejemplos ilustrativos de los enfoques realmente adoptados para lograr las condiciones mutuamente convenidas en materia de acceso a los recursos y participación en los beneficios. El mencionado Comité también ha colaborado en la preparación de principios generales y proyectos de textos relativos a las directrices sobre los aspectos de propiedad intelectual de las disposiciones en materia de participación equitativa en los beneficios, como lo alentó a hacer la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

38. Con todo, la conservación efectiva, incluso mediante zonas protegidas designadas, es la opción más económica y eficaz. Sin embargo, las zonas protegidas solo cubren el 13%, el 6% y el 1% de las zonas terrestres, costeras y oceánicas, respectivamente. En el 80% al 90% restante del planeta casi una tercera parte de los ecosistemas del mundo ya se han transformado directamente para el uso humano, por ejemplo para la agricultura y la urbanización, y otra tercera parte se ha degradado en alguna medida¹⁰ (véase el gráfico VI).

Gráfico VI
Conectividad de los ecosistemas e impacto de las actividades humanas en los servicios de los ecosistemas



Fuente: PNUMA, *Dead Planet, Living Planet: Biodiversity and Ecosystem Restoration for Sustainable Development. A Rapid Response Assessment*, 2010.

39. Uno de los ámbitos en que influye de manera directa la degradación de los ecosistemas es la seguridad alimentaria, que depende de la buena gestión de los recursos naturales. El Marco Amplio para la Acción sobre Seguridad Alimentaria hizo hincapié en el doble enfoque, a saber, el alivio de la presión inmediata y la promoción de medidas a más largo plazo destinadas a la producción sostenible de alimentos. El Programa Mundial de Alimentos ha puesto en marcha varios programas para ayudar a aumentar la seguridad alimentaria y proteger los medios de vida a través de actividades en la agricultura, la gestión de los recursos naturales, la conservación y captación del agua, la silvicultura, la infraestructura y la creación de capacidad.

40. Para que la producción sostenible de alimentos sea una realidad, se requiere la acción concertada a nivel agrícola, científico y tecnológico, así como en el plano político. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en cooperación con una amplia variedad de asociados, está trabajando para facilitar la adopción de políticas de intensificación sostenible de la producción de cultivos a nivel mundial mediante el fomento del diálogo entre los sectores agrícola y ambiental, y entre los sectores público y privado y la sociedad civil, y mediante la armonización y mejor adaptación de los actuales instrumentos, convenios y tratados internacionales pertinentes a la intensificación de la producción. El nuevo marco estratégico de la FAO, aprobado en 2009, incluye el objetivo estratégico A de intensificación sostenible de la producción de cultivos, mientras que en 2010 los países miembros apoyaron una estrategia para la intensificación sostenible de la producción de cultivos con un enfoque basado en los ecosistemas y un entorno propicio.

41. Al mismo tiempo, las cuestiones de la degradación de las tierras, la erosión, el pastoreo excesivo y la pérdida de fertilidad de los suelos, la polinización y el control natural de las plagas se pueden afrontar mediante prácticas más sostenibles del uso de la tierra y la restauración. Las infestaciones por especies exóticas en muchos casos pueden solucionarse a través de la restauración, incluso restableciendo sistemas agrícolas más orgánicos. Se ha estimado que los sistemas de agricultura orgánica proporcionan al menos un 25% más de servicios de los ecosistemas que los sistemas convencionales.

42. La contaminación atmosférica es un reto enorme y creciente que causa problemas de salud, especialmente a las personas más vulnerables, así como el agotamiento del ozono y el cambio climático. En los últimos años se reconoce cada vez más que la contaminación atmosférica y el cambio climático están relacionados de varias maneras y que se pueden tratar de solucionar de forma provechosa mediante políticas integradas que produzcan los beneficios simultáneos de una mejor calidad del aire local y una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Al mismo tiempo, aún se están desarrollando los conocimientos científicos sobre el modo en que los cambios en diversos contaminantes de la atmósfera pueden contribuir (positiva o negativamente) al calentamiento global.

43. En cuanto a los problemas ambientales mundiales, el Protocolo de Montreal de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) ha contribuido a la supresión progresiva del consumo y la producción de la mayoría de las sustancias que agotan la capa de ozono. Muchas de esas sustancias (por ejemplo, los clorofluorocarbonos (CFC)) son gases con un potente efecto invernadero, y su supresión progresiva también ha reducido significativamente las emisiones de

dióxido de carbono (CO₂) equivalente en la atmósfera, tanto directamente, a través de la sustitución de los CFC, como indirectamente, a través del ahorro de energía logrado mediante la adopción en la industria de tecnologías más nuevas y de mayor rendimiento energético. Se estima que todos los proyectos del Protocolo de Montreal de la ONUDI tendrán un impacto total climático neto que se traducirá en una reducción equivalente a unos 359 millones de toneladas de emisiones de CO₂.

44. La mitigación del cambio climático y el secuestro de carbono pueden lograrse en parte mediante la conservación y restauración de sumideros de carbono como los bosques, una agricultura más sostenible y los ecosistemas marinos. La propuesta del Programa de las Naciones Unidas de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal (REDD) podría traducirse en una reducción a la mitad de las tasas de deforestación para 2030, o un recorte de las emisiones en 1,5-2,7 gigatoneladas de CO₂ al año a un costo de entre 17.200 millones y 33.000 millones de dólares al año, lo que es insignificante en comparación con los beneficios estimados a largo plazo de 3,7 billones de dólares en valores actuales¹⁰.

45. El Fondo Fiduciario del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) ha proporcionado financiación por valor de aproximadamente 2.700 millones de dólares para la esfera de actividad relativa al cambio climático desde sus inicios¹¹. El FMAM ha movilizado contribuciones voluntarias por valor de 224 millones de dólares para el Fondo para los Países Menos Adelantados y ha recibido 169 millones de dólares procedentes de esos fondos¹². El FMAM ha movilizado contribuciones voluntarias por valor de 147 millones de dólares para el Fondo Especial para el Cambio Climático, de los cuales se han recibido 110 millones de dólares¹³. Además, en junio de 2010, los recursos disponibles en el Fondo Fiduciario del Fondo de Adaptación ascendían a 145 millones de dólares. Se aprobaron cuatro conceptos de proyectos por un valor total propuesto de 21,8 millones de dólares. Las ventas de reducciones certificadas de emisiones en el marco del mecanismo para un desarrollo limpio han generado ingresos por un valor de 85,26 millones de dólares desde el inicio del programa de monetización de las reducciones certificadas de emisiones en mayo 2009. Se calcula que de aquí a finales de 2012 el Fondo de Adaptación podría obtener entre 297 y 438 millones de dólares, aproximadamente, de la venta de las reducciones certificadas de las emisiones.

IV. Temas del ciclo actual de la Conferencia sobre el Desarrollo Sostenible

46. Como ya se ha mencionado, en el ciclo temático actual de la Conferencia sobre el Desarrollo Sostenible se abordan muchas cuestiones relacionadas con los daños ambientales locales, cuestiones que incluyen la gestión de productos químicos, la minería, el transporte, la gestión de desechos y el consumo y la producción sostenibles. El objetivo de la elaboración de políticas hasta ahora ha consistido en proporcionar a los países las herramientas y los recursos para garantizar que el aumento del bienestar humano no se consiga a costa del daño a largo plazo e irreversible de los recursos ambientales.

¹¹ En junio de 2009. Oficina de Evaluación del FMAM, *Fourth Overall Performance Study of the GEF: Progress Towards Impact OPS4, Executive Version* (GEF/A.4/4), marzo de 2010.

¹² En junio de 2010.

¹³ En febrero de 2010.

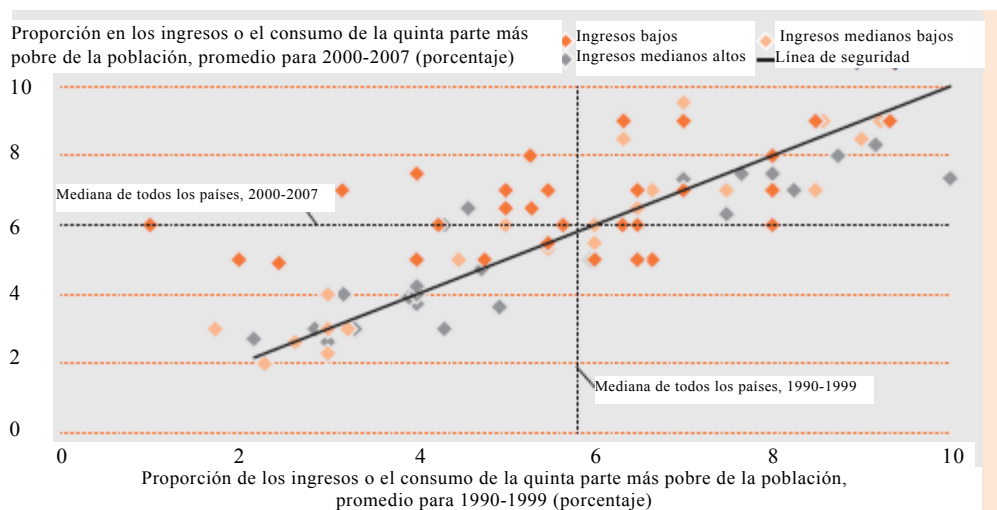
Promoción de modalidades de consumo y producción sostenibles

47. El objeto del consumo y la producción sostenibles es hacer más y mejor con menos. Se trata de prestar más y mejores servicios a los consumidores (con los mismos o menos bienes) utilizando menos recursos materiales y ejerciendo menos presión sobre el medio ambiente y los ecosistemas. En resumen, se trata de desvincular el bienestar económico y social del uso de recursos y la contaminación.

48. Un problema fundamental es que el crecimiento acumulado del consumo de materiales ha sido uno de los factores que más ha contribuido a aumentar el consumo entre los más pobres. El 20% más pobre de la población tan solo representa el 6% de los ingresos o el consumo totales. Desde 1990 ese porcentaje ha aumentado más en los países de ingresos bajos y ha tendido a reducirse en los países de ingresos medianos altos (véase el gráfico VII). En otras palabras, por una parte, tal vez sea necesario hallar formas de que los consumidores ricos reduzcan su huella material y, por otra parte, es igualmente urgente garantizar que el aumento del consumo de los pobres se desvincule de esa tendencia. A dicho efecto, se necesitan una mayor educación y concienciación, políticas e incentivos económicos sólidos, una planificación y gestión firmes y un diseño o rediseño racional de los procesos de producción y las modalidades sostenibles de uso de los recursos, junto con una reducción de la intensidad en materiales, la contaminación y los desechos. Las empresas de los países desarrollados pueden marcar el camino a seguir, apoyando a sus proveedores y asociados de todo el mundo con tecnología y conocimientos técnicos.

Gráfico VII

Promoción en los ingresos o el consumo de la quinta parte más pobre de la población, promedios para 1990-1999 y 2000-2007



Fuente: Banco Mundial, *Indicadores del desarrollo mundial 2010*.

49. El Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014), aprobado en 2002 por la Asamblea General, tiene por objeto promover competencias y comportamientos sostenibles, inspirándose en formas creativas y críticas de pensamiento, con el fin de alentar la solución y

gestión de los problemas que se plantean en el contexto del desarrollo sostenible. En el examen de mediano plazo¹⁴ del Decenio se subraya la necesidad de reorientar los planes de estudio y los materiales didácticos hacia enfoques más holísticos e interdisciplinarios, reorientar los métodos de enseñanza de la mera transferencia de conocimientos a una educación más activa de los estudiantes para que sean agentes del cambio en sus comunidades y crear capacidad entre los docentes para emplear esos nuevos métodos de enseñanza.

Elaboración de un marco de programas decenal

50. En la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en 2002 se instó a los Estados Miembros y a la sociedad civil a “alentar y promover la elaboración de un conjunto de programas de 10 años de duración en apoyo de las iniciativas nacionales y regionales para acelerar el cambio hacia modalidades de consumo y producción sostenibles”¹⁵. La elaboración de un marco de programas decenal es uno de los temas del programa del 19º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. El objetivo general del marco es apoyar, ampliar, amplificar y aumentar las actividades conducentes hacia modalidades de consumo y producción sostenibles y establecer sinergias entre esas actividades¹⁶.

51. En apoyo a la elaboración del marco de programas, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y el PNUMA, en colaboración con varios Estados Miembros, y con la participación activa de los grupos principales y otras partes interesadas, pusieron en marcha el Proceso de Marrakech, que comprende una serie de iniciativas de múltiples interesados, organizadas en forma de equipos de tareas, para hallar ejemplos de mejores prácticas, políticas, instrumentos analíticos, instituciones, asociaciones y proyectos y, de este modo, desarrollar y ampliar redes y grupos especializados a nivel nacional, regional (por ejemplo, la Mesa redonda africana sobre el consumo y la producción sostenible y el Consejo Regional sobre Consumo y Producción Sustentable de América Latina) e internacional. Los temas de los siete equipos de tareas son los siguientes: educación, turismo sostenible, compras públicas sostenibles, productos sostenibles, edificios y construcción sostenibles, cooperación con África y formas de vida sostenibles.

52. Sería importante que el marco decenal abordara los siguientes desafíos de la sostenibilidad: incorporar el interés por el consumo y la producción sostenibles en los sistemas educativos, así como en los sistemas de gobernanza local, nacional, internacional y empresarial; señalar medidas e iniciativas prioritarias en los distintos niveles; prestar apoyo al aprendizaje entre pares; movilizar apoyo para ampliar las iniciativas y los programas que han dado resultados; alentar las políticas económicas y financieras y las inversiones públicas y privadas que promueven la sostenibilidad;

¹⁴ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *United Nations Decade of Education for Sustainable Development (DESD, 2005-2014): Review of Contexts and Structures for Education for Sustainable Development 2009* (París, 2009).

¹⁵ *Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Johannesburgo (Sudáfrica), 26 de agosto a 4 de septiembre de 2002* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.03.II.A.1 y corrección), cap. I, resolución 2, anexo, Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (“Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo”), párr. 15.

¹⁶ Informe del Secretario General titulado “Examen de la ejecución del Programa 21 y del Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo: marco de programas decenal sobre modalidades de consumo y producción sostenibles” (E/CN.17/2010/8).

y proporcionar un entorno propicio en apoyo de la investigación, la innovación y el desarrollo en aspectos cruciales¹⁶. Los objetivos orientativos son los mismos que en Johannesburgo, esto es, lograr que los niveles de vida de los pobres se eleven progresivamente y que, al mismo tiempo, las opciones de consumo de los ricos reflejen una utilización menos intensiva de los recursos y causen un daño menor al medio ambiente; desvincular el crecimiento económico de la degradación ambiental en términos relativos y, cuando sea posible, en términos absolutos, de un modo que sea compatible con la erradicación de la pobreza y el desarrollo humano universal; estimular la demanda y la oferta de productos y servicios sostenibles; promover la elección de tipos de consumo y estilos de vida más sostenibles, que impliquen un consumo bajo de carbono; fomentar el desarrollo social mediante la inversión en las personas y las comunidades, por ejemplo, en el Nuevo Pacto Verde Mundial¹⁶.

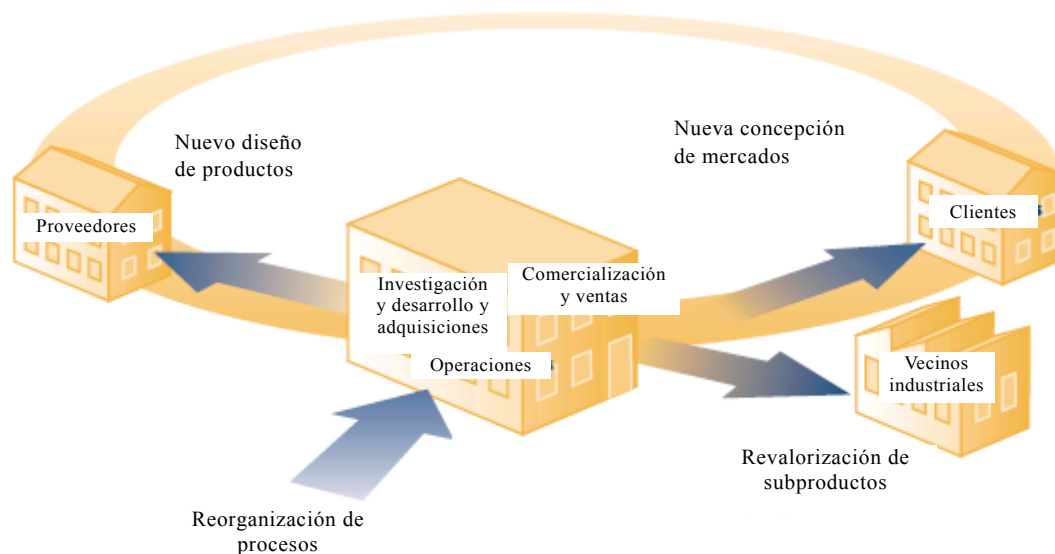
53. Un marco de programas decenal podría, como mínimo, ofrecer un modo de organizar e intercambiar información y conocimientos y de actualizar continuamente la base de conocimientos con nuevas enseñanzas adquiridas de la experiencia sobre el terreno. Además de integrar los diversos instrumentos en “juegos de herramientas” fáciles de usar, el programa también podría proporcionar una plataforma para enseñar a los responsables gubernamentales y a otros interesados la utilización de los instrumentos pertinentes. El programa podría ayudar a los encargados de adoptar decisiones a seleccionar y aplicar la combinación adecuada de programas y políticas para hacer frente a los obstáculos y barreras que afectan a cada país, sector o segmento de la sociedad. El programa podría constituir un vehículo que contribuyera a que las medidas que se adoptaran a todos los niveles recibiesen el apoyo técnico y los recursos financieros adecuados¹⁶.

54. Entre las iniciativas que han contribuido al cambio en las modalidades de consumo y producción sostenibles deben mencionarse la eficiencia ecológica, la responsabilidad empresarial, las adquisiciones sostenibles y la divulgación.

55. Según la definición del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible, la eficiencia ecológica se logra ofreciendo bienes y servicios a precios competitivos que satisfagan las necesidades humanas y brinden calidad de vida, al tiempo que reducen progresivamente el impacto ecológico y la intensidad de consumo de los recursos en todo el ciclo de vida hasta un nivel que no sobrepase la capacidad de sustentación estimada de la Tierra¹⁷. La eficiencia ecológica ha pasado de tener que ver solo con el ahorro de recursos o la disminución de la contaminación a ser un motor de la innovación y la competitividad. La eficiencia ecológica también puede alentarse mediante distintas opciones de políticas industriales, pero las empresas también pueden tomar la iniciativa de reorganizar sus procesos (véase el gráfico VIII) con miras a reducir el consumo de recursos, la contaminación y el riesgo, así como los costos. Pueden revalorizar sus subproductos tratando de alcanzar el objetivo de no producir ningún desecho, logrando así tanto un uso eficiente de los recursos como beneficios económicos. Por último, también pueden rediseñar sus productos con miras a satisfacer las necesidades de sus clientes con un menor consumo de materiales y de energía¹⁷.

¹⁷ Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible, *Eco-efficiency: creating more value with less impact* (Nueva York, 2000).

Gráfico VIII
Diagrama de flujos de las posibilidades de eficiencia ecológica



Fuente: Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible, *Eco-efficiency: creating more value with less impact*, 2000.

56. Las adquisiciones sostenibles tratan de integrar los requisitos, especificaciones y criterios que son compatibles con la protección del medio ambiente y, en algunos casos, el progreso social, y los favorecen¹⁸. La adopción de políticas de adquisiciones sostenibles por los gobiernos y las grandes organizaciones puede contribuir a estimular la demanda, fortalecer las condiciones del mercado y permitir prácticas sostenibles con miras a superar las desventajas iniciales en relación con los costos.

57. Los principales instrumentos para promover políticas de adquisiciones sostenibles son la concienciación, la provisión de información y capacitación (criterios de productos, manuales), la elaboración de códigos de conducta e iniciativas de presentación de informes (como la Iniciativa Mundial sobre la Presentación de Informes y el Pacto Mundial) y el intercambio de conocimientos y experiencias, por ejemplo, a través de la Red mundial de etiquetado ecológico. Las actividades comprenden promover un criterio ecológico en las especificaciones de los productos y servicios; colaborar con los proveedores para reducir la utilización de envases y los desechos; comprar a los proveedores locales a fin de reducir las emisiones de carbono y apoyar las economías locales; garantizar que los proveedores gozan de un buen historial en higiene y seguridad; evitar comprar a proveedores que utilizan trabajo infantil; garantizar que los proveedores aplican sistemas de gestión ambiental; comprar a empresas propiedad de personas

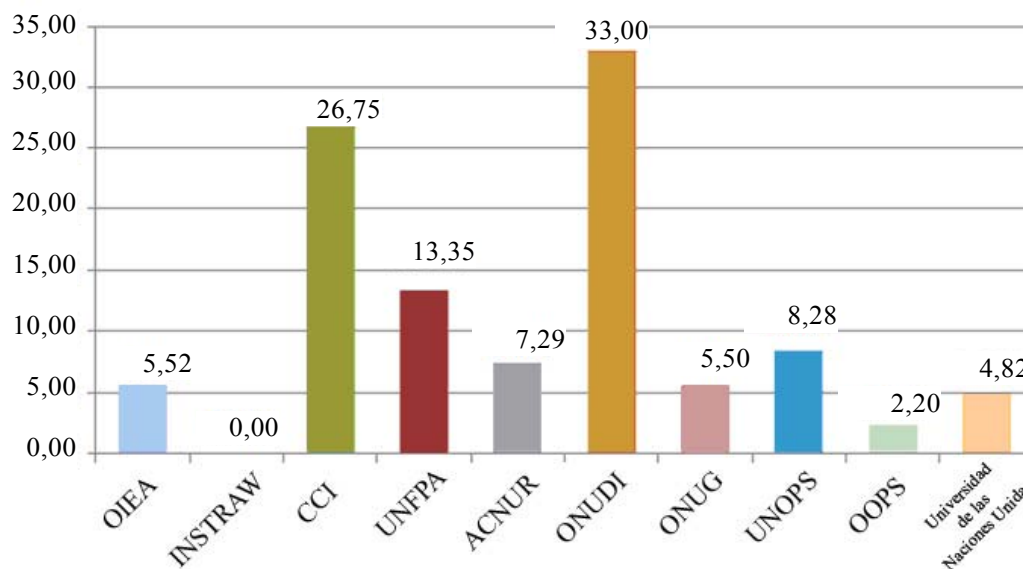
¹⁸ Sitio web del portal mundial para los proveedores de las Naciones Unidas, <http://ungm.org/SustainableProcurement/why.aspx>.

pertencientes a minorías; y considerar cuestiones éticas en la cadena de suministro¹⁹.

58. En el caso de las adquisiciones de las Naciones Unidas, se ha introducido un sistema de presentación de informes sobre sostenibilidad, que ha comenzado con el Informe estadístico sobre las adquisiciones correspondiente a 2008, a fin de mostrar el grado de compromiso de la Organización con la consecución de la neutralidad climática y la sostenibilidad ambiental general. A este respecto, se alienta a todos los organismos de las Naciones Unidas a que contraten los servicios de proveedores que hayan presentado informes en el marco de la iniciativa del Pacto Mundial y se han confrontado las estadísticas sobre adquisiciones, en el caso de contratos por importes iguales o superiores a 30.000 dólares de los Estados Unidos, con la lista de participantes en el Pacto Mundial²⁰ (véase el gráfico IX).

Gráfico IX

Porcentaje de gastos realizados con proveedores participantes en la iniciativa del Pacto Mundial



Fuente: Informe estadístico anual sobre las actividades de adquisición del sistema de las Naciones Unidas correspondiente a 2008.

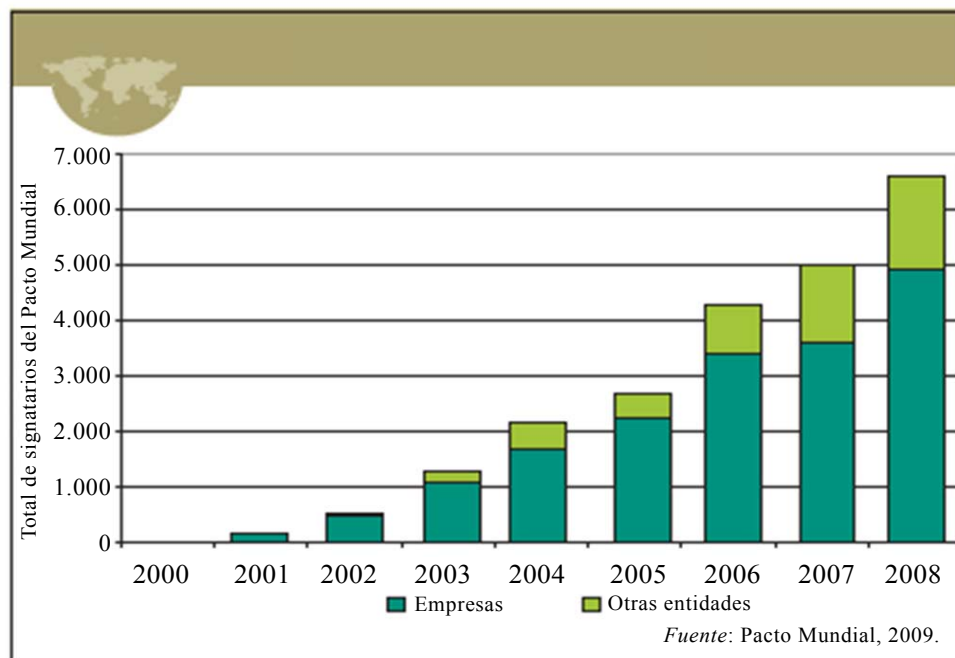
59. En los últimos años, la preocupación por la responsabilidad ambiental y social de las empresas se ha convertido en un asunto de gestión de gran notoriedad en muchos países. Prueba de ello es el número de miembros del Pacto Mundial, que

¹⁹ Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, *Informe estadístico anual sobre las actividades de adquisición del sistema de las Naciones Unidas correspondiente a 2008* (suplemento sobre las adquisiciones sostenibles) (Nueva York, 2009).

²⁰ Grupo de Trabajo para las adquisiciones ambiental y socialmente responsables, <http://www.sustainableprocurement.net/home3.html>.

supera la cifra de 6.000 y entre los que se incluyen 5.300 empresas activas participantes de más de 135 países²¹ (véase el gráfico X).

Gráfico X
Signatarios del Pacto Mundial

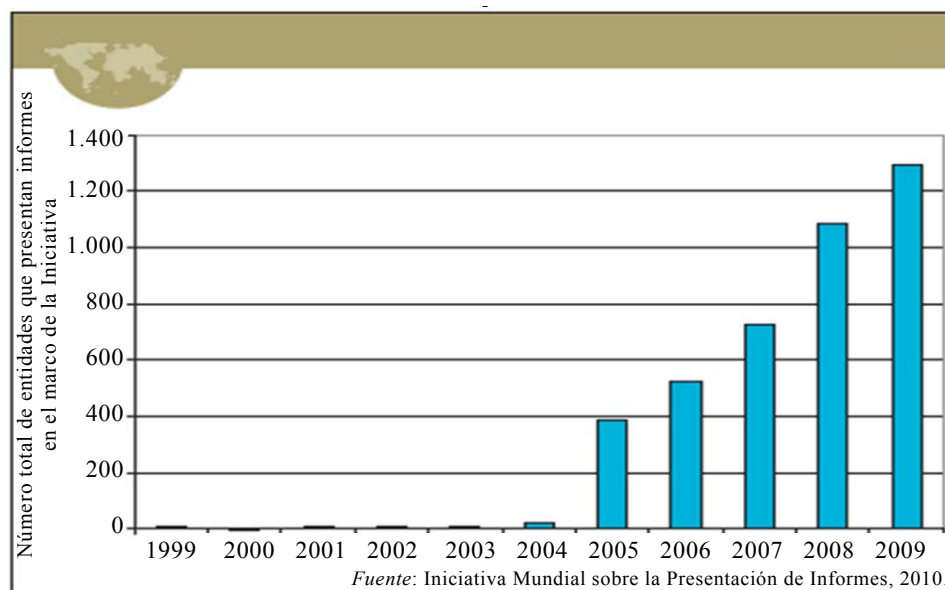


Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, *Trends in Sustainable Development: Towards sustainable consumption and production, 2010*.

60. La divulgación está relacionada con la facilitación de información sobre el desempeño. Hay varias iniciativas que tratan de promover esto, y entre las más importantes figuran la Iniciativa Mundial sobre la Presentación de Informes, el Carbon Disclosure Project y la Organización Internacional de Normalización (ISO). Todas ellas son iniciativas voluntarias que hacen hincapié en la adhesión a una serie de principios comunes de conducta empresarial, entre ellos la presentación periódica de informes, la divulgación de información o la certificación internacional. El objetivo de la Iniciativa Mundial sobre la Presentación de Informes es hacer que se publique la información sobre el desempeño de forma habitual y que esta llegue a ser tan común e importante para el éxito de la organización como los informes financieros. En 2009 la Iniciativa contaba con más de 1.200 organizaciones en todo el mundo, muchas de ellas empresas privadas, que publicaban informes sobre sostenibilidad basados en las Directrices de presentación de informes sobre sostenibilidad de la Iniciativa, lo que supone un aumento del 46% con respecto a 2007²¹ (véase el gráfico XI).

²¹ Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, *Trends in Sustainable Development: Towards sustainable consumption and production* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.10.II.A.2).

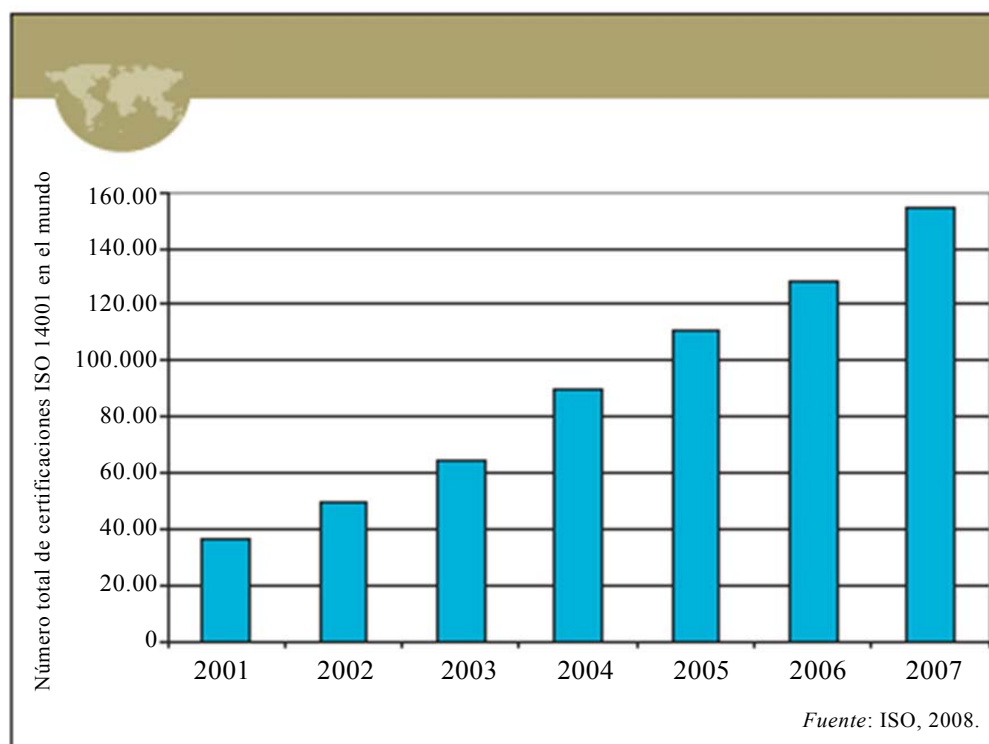
Gráfico XI
Iniciativa Mundial sobre la Presentación de Informes: número de empresas y otras organizaciones que presentan informes



Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, *Trends in Sustainable Development: Towards sustainable consumption and production, 2010*.

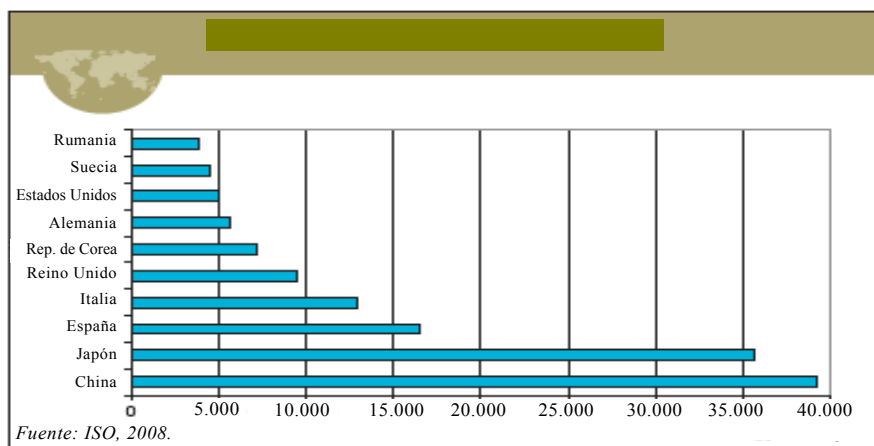
61. La Organización Internacional de Normalización proporciona una amplia gama de normas reconocidas para productos y procesos, incluidas la serie ISO 14000 relativa a la certificación de sistemas de gestión ambiental empresarial y la reciente serie ISO 26000 relativa a la responsabilidad social de las empresas. Esas certificaciones indican a los clientes o asociados potenciales que una empresa cumple ciertas normas, por ejemplo en cuanto a los controles internos sobre el uso de materiales, el uso de la energía, la contaminación y los desechos, y que se compromete a seguir mejorando. El número de empresas que han recibido la certificación ISO 14001 ha aumentado de forma constante, y a pasado de menos de 40.000 en 2001 a casi 160.000 en 2007. La obtención de la certificación ISO 14001 es una práctica muy utilizada por los exportadores para informar a los consumidores de los mercados de exportación sobre su comportamiento ecológico. Este es uno de los motivos del importante peso que tienen China y el Japón en el número total de certificaciones expedidas²¹ (véanse los gráficos XII y XIII).

Gráfico XII
Número total de certificaciones ISO 14001 en el mundo



Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, *Trends in Sustainable Development: Towards sustainable consumption and production, 2010*.

Gráfico XIII
Los diez países que obtuvieron más certificaciones ISO 14001 en 2007



Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, *Trends in Sustainable Development: Towards sustainable consumption and production, 2010*.

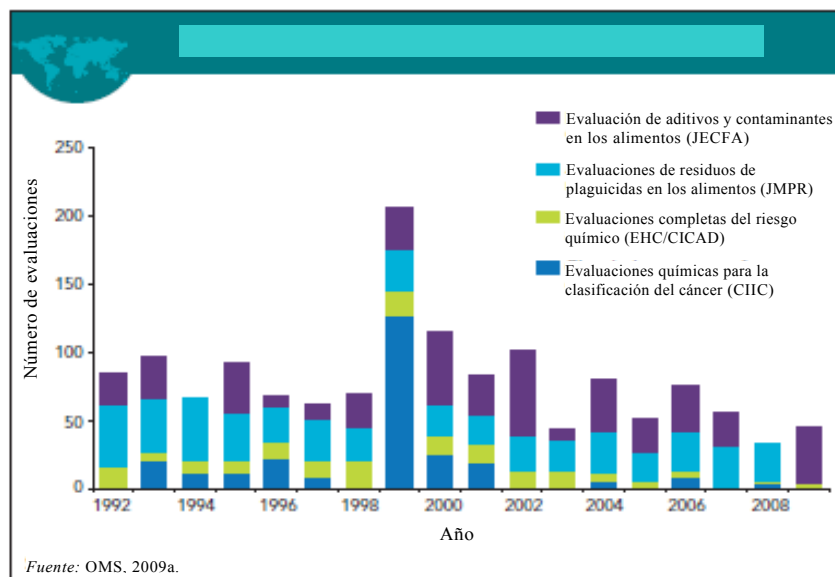
Gestión ecológicamente racional de los productos químicos tóxicos

62. En lo que respecta a los productos químicos tóxicos, los desechos peligrosos, los desechos sólidos y las cuestiones relacionadas con las aguas cloacales y los desechos radiactivos la atención ha pasado de las medidas correctivas a la prevención, pero todavía queda mucho por hacer en materia de reducción en origen, reaprovechamiento, reciclaje y recuperación.

63. Los productos químicos han cumplido una función indispensable para impulsar el crecimiento económico, mejorar el nivel de vida y proteger la salud pública. Al mismo tiempo, si no se gestionan de forma racional, estas sustancias pueden ocasionar graves peligros para el medio ambiente y la sociedad. Existen diversos instrumentos que facilitan la gestión racional de los productos químicos. Por ejemplo, las evaluaciones de los productos químicos ofrecen una descripción científica consensuada de los riesgos de exposición química, que a continuación se publican en informes de evaluación y otros documentos conexos para que los gobiernos, las organizaciones internacionales y nacionales y otros interesados puedan utilizarlos como base para adoptar medidas preventivas contra las consecuencias perjudiciales para la salud y el medio ambiente (véase el gráfico XIV). La base de datos del Programa Internacional de Protección Frente a los Productos Químicos (INCHEM) permite realizar búsquedas electrónicas de miles de textos completos de documentos sobre riesgos químicos y gestión racional de los productos químicos, lo que ayuda a los países a cumplir sus obligaciones internacionales en esta esfera (véase el gráfico XV).

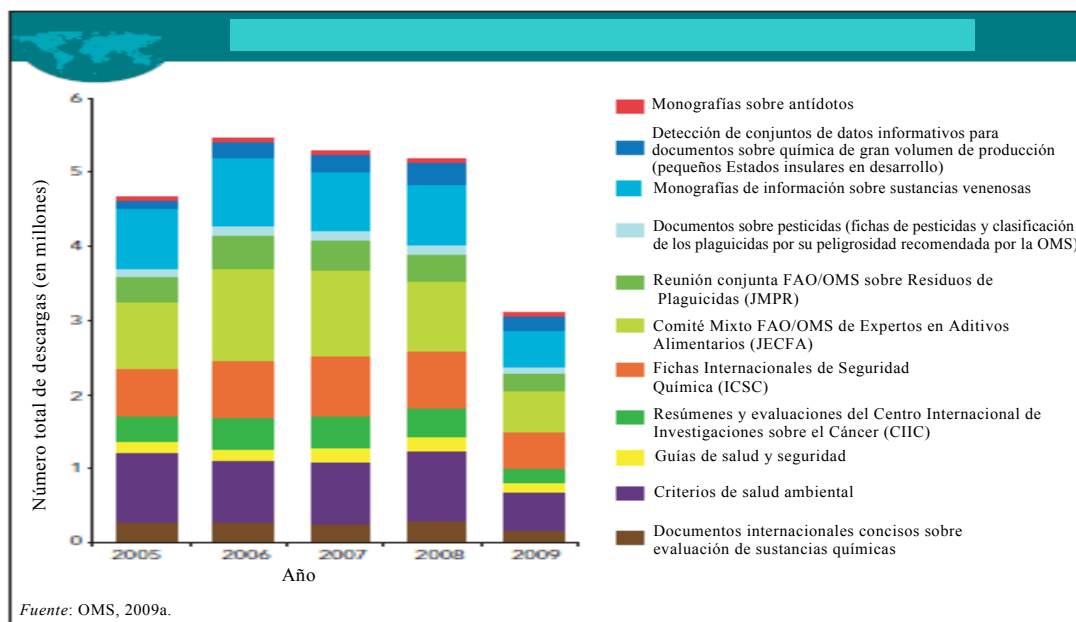
Gráfico XIV

Evaluaciones internacionales anuales sobre productos químicos (1992-2009)



Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, *Trends in Sustainable Development: Chemicals, mining, transport and waste management, 2010*.

Gráfico XV
Estadísticas del INCHEM de enero de 2005 a agosto de 2009



Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, *Trends in Sustainable Development: Chemicals, mining, transport and waste management, 2010*.

64. La atención prestada por el Programa 21 a la gestión racional de los productos químicos impulsó una serie de avances que culminaron en 2006 con la adopción de la Declaración de Dubai sobre la gestión de los productos químicos a nivel internacional y el establecimiento oficial del Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional, que garantiza un compromiso político de alto nivel para con la gestión racional de los productos químicos, así como una fuente de financiación específica para adoptar medidas iniciales de fortalecimiento de la gestión racional de los productos químicos, especialmente en los países en desarrollo.

65. La falta de recursos financieros suficientes, entre otras cosas para la financiación de actividades relacionadas con la rehabilitación de los sitios contaminados, todavía representa un obstáculo importante para la plena integración de los objetivos de gestión racional de los productos químicos en los presupuestos nacionales y la cooperación para el desarrollo. El hecho de que aún no se otorgue la debida prioridad a la gestión racional de los productos químicos, que sigue percibiéndose principalmente como una cuestión ambiental sin que se tengan en cuenta sus repercusiones para el desarrollo sostenible, es un problema todavía por resolver.

Gestión ecológicamente racional de los desechos, incluidos los desechos sólidos, las aguas cloacales, los desechos peligrosos y los desechos radiactivos

66. La gestión ineficaz e ineficiente de los desechos, además de tener efectos negativos para la salud y contribuir a aumentar la contaminación del aire, la tierra y el agua, produce emisiones de gases tóxicos y de efecto invernadero y provoca la

pérdida de materiales y recursos sumamente valiosos. El enfoque integrado de la gestión de desechos es una parte fundamental de las estrategias internacionales y nacionales de desarrollo sostenible. Desde la perspectiva del ciclo de vida, suele darse prioridad a la prevención y la reducción al mínimo de los desechos. Los desechos sólidos y peligrosos restantes deben gestionarse con medidas eficaces y eficientes, entre ellas la mejora de la recuperación, el reciclado y la reutilización de la energía y los materiales útiles. El concepto de las tres erres (reducir, reutilizar, reciclar) resume bien este enfoque de la gestión de desechos basado en el ciclo de vida²².

67. Aunque los gobiernos nacionales son los responsables de proteger a sus ciudadanos contra los riesgos peligrosos, la dimensión transfronteriza y mundial de estos problemas exige una respuesta internacional.

68. Así pues, con la adopción en 1989 del Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación se hizo una contribución importante a la protección de la salud humana y del medio ambiente contra los efectos perjudiciales de la exposición a desechos peligrosos y de otro tipo y su eliminación inadecuada. Junto con el Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo Aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional, el Convenio de Basilea proporciona un mecanismo para prevenir el comercio ilegal o indeseado con plaguicidas y productos químicos tóxicos conexos al establecer obligaciones jurídicamente vinculantes en cuanto a la aplicación del procedimiento de consentimiento fundamentado previo.

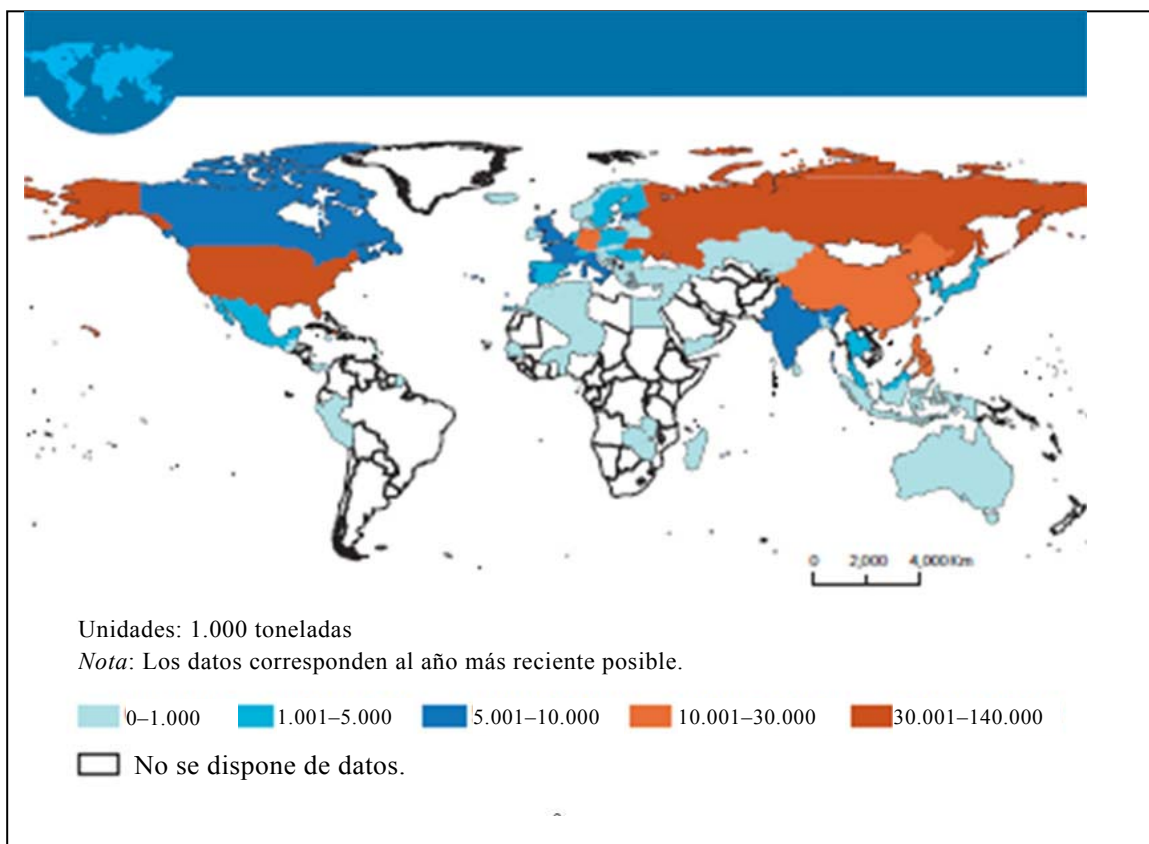
69. El gráfico XVI contiene datos sobre la generación de desechos peligrosos, pero el panorama que ofrece es incompleto puesto que falta información sobre la mayoría de los países de África, América Latina y el Oriente Medio.

70. Los desechos electrónicos y su gestión adecuada son cuestiones que empiezan a preocupar a muchos países. Según el PNUMA, cada año se generan en el mundo entre 20 y 50 millones de toneladas métricas de desechos electrónicos. Otros cálculos indican que las computadoras, los teléfonos móviles y los televisores generarán 5,5 millones de toneladas de desechos electrónicos en 2010, cifra que podría ascender hasta casi 10 millones de toneladas en 2015²³. Una de las opciones legislativas más importantes que tienen tanto los países en desarrollo como los desarrollados para reducir su volumen total de desechos electrónicos consiste en aplicar el concepto de responsabilidad ampliada del productor, por el que se asigna a los fabricantes la responsabilidad de recuperar y reciclar o eliminar de manera segura sus productos al final de su vida útil²².

²² Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, *Trends in Sustainable Development: Chemicals, mining, transport and waste management* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.10.II.A.3).

²³ Véase <http://unstats.un.org/unsd/environment/hazardous.htm>. Datos obtenidos de los cuestionarios sobre estadísticas del medio ambiente (sección sobre desechos) de la División de Estadística y el PNUMA y el cuestionario sobre el estado del medio ambiente (sección sobre desechos) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y Eurostat, así como del sitio web de Eurostat sobre estadísticas medioambientales, http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/environment/data/main_tables.

Gráfico XVI
Generación de desechos peligrosos (año 2007 o cifra más reciente disponible)



Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Trends in Sustainable Development: Chemicals, mining, transport and waste management, 2010.

71. Los desechos sólidos, como los de origen urbano o los generados por la construcción, también representan un riesgo creciente para la salud humana y el medio ambiente. Ello se debe a que el rápido proceso de urbanización actual está causando un aumento de estos desechos en los países en desarrollo, mientras que los países desarrollados no han reducido sustancialmente su volumen de desechos, si bien sigue habiendo diferencias importantes²².

Transporte sostenible

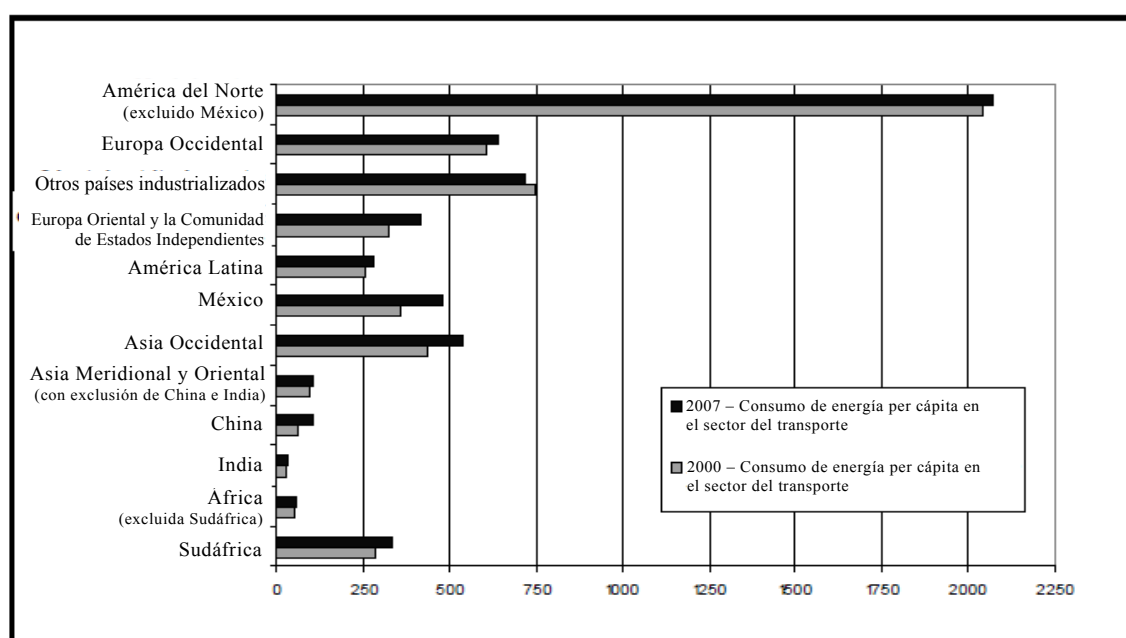
72. El transporte y la movilidad son condiciones esenciales para el desarrollo sostenible. Si bien el transporte suele asociarse con costos ambientales y sociales, lo cierto es que la falta de una infraestructura de transportes adecuada y de unos servicios de transporte asequibles es un problema que contribuye a la pobreza y dificulta enormemente la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los países en desarrollo.

73. A nivel mundial, el aumento de la urbanización y la motorización durante las últimas décadas ha provocado un fuerte incremento de las emisiones de gases de

efecto invernadero derivadas del transporte, lo que ha acelerado el proceso de cambio climático. El transporte representa aproximadamente el 19% del consumo de energía en el mundo y el 23% de las emisiones de CO₂ relacionadas con la energía, y estos porcentajes serán probablemente aún mayores en el futuro. Teniendo en cuenta las tendencias actuales, se calcula que el consumo de energía para el transporte y las emisiones de CO₂ aumentarán casi un 50% para 2030 y más de un 80% para 2050²⁴. El consumo de energía para el transporte aumentó en los países industrializados una media del 1,2% al año entre 2000 y 2006, mientras que en los países en desarrollo lo hizo una media del 4,3% anual durante el mismo periodo²⁵ (véase el gráfico XVII).

Gráfico XVII

Consumo de energía (kilotoneladas de equivalente en petróleo) per cápita en el sector del transporte: 2000-2007



Fuente: Agencia Internacional de Energía, World Energy Statistics and Balances, 2009.

74. Es urgentemente necesario aplicar políticas apropiadas para establecer sistemas de transporte asequibles, económicamente viables, socialmente aceptables y ecológicamente racionales. Es esencial crear sistemas multimodales basados principalmente en modos de transporte de baja emisión de carbono y hacer un mayor uso de los sistemas de transporte público. La planificación integrada del transporte urbano y rural, así como unas políticas fiscales y normativas complementarias, junto con el desarrollo de nuevas tecnologías y una mayor cooperación internacional, son factores fundamentales para conseguir un sector del transporte que cumpla las condiciones necesarias para el desarrollo sostenible.

²⁴ Agencia Internacional de Energía, *Transport, Energy and CO₂: Moving towards Sustainability*, 2009.

²⁵ Agencia Internacional de Energía, *World Energy Statistics and Balances*, 2009.

75. La población urbana está aumentando, especialmente en los países en desarrollo, y muchas ciudades han establecido ya, o estudian la posibilidad de establecer, sistemas de tránsito rápido en autobús que se caracterizan sobre todo por el uso de autobuses de mayor tamaño que circulan por carriles separados en sentido paralelo al tráfico local. En comparación con los sistemas de trenes ligeros o de metro, los sistemas de tránsito rápido en autobús son mucho menos costosos a la vez que brindan una eficiencia de transporte comparable.

76. El sistema de tránsito rápido en autobús y otros sistemas de transporte público urbano reportan muchos beneficios directos e indirectos a nivel local, nacional y mundial. Además, las inversiones en infraestructuras de transporte público contribuyen a evitar un volumen importante de emisiones de gases de efecto invernadero. Se han emprendido varias iniciativas, como la Asociación internacional para el transporte sostenible con bajas emisiones de carbono, y se han realizado estudios para considerar la posible inclusión del tránsito rápido en autobús y de otros proyectos de transporte público como medidas de mitigación apropiadas para cada país en un acuerdo futuro sobre el cambio climático y un sistema de comercio de derechos de emisión. En su 18º período de sesiones, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible consideró el transporte uno de sus temas y estudió muchos buenos ejemplos de tránsito rápido en autobús y otros sistemas de transporte público²⁶.

V. Temas intersectoriales

Instituciones y gobernanza

77. El Programa 21 presenta un conjunto detallado de opciones para lograr la transición al desarrollo sostenible. Entre ellas figuran la creación de instituciones apropiadas, la movilización de los grupos principales y las asociaciones y la prestación de apoyo financiero internacional, por ejemplo para el fomento de la capacidad y la transferencia de tecnología.

78. A lo largo de los años se han creado oficialmente distintas instituciones para lograr la convergencia entre los objetivos económicos, sociales y ambientales. La principal institución normativa a nivel mundial es la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Entre otras aportaciones, la Comisión ha trabajado activamente para lograr la participación de los grupos principales en la formulación de políticas y ha promovido una forma institucional particular, las alianzas entre múltiples interesados, a fin de llevar a la práctica el desarrollo sostenible. Dentro de las Naciones Unidas, el Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales ha contribuido a mejorar la coherencia de todo el sistema en relación con los objetivos económicos y sociales. Además, se han establecido ONU-Agua, ONU-Energía y ONU-Océanos para promover la coherencia de todo el sistema en esos ámbitos de competencia. A nivel regional, las comisiones regionales han organizado conferencias ministeriales y reuniones de ejecución. A nivel nacional se han establecido varios mecanismos institucionales, incluidos los consejos nacionales sobre el desarrollo sostenible y el proceso de formulación de estrategias nacionales de desarrollo sostenible, y se han incorporado los objetivos de desarrollo sostenible

²⁶ Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2010, Suplemento núm. 9* (E/2010/24), cap. II.

en otros procesos o instituciones, entre ellos los planes de desarrollo y los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza. A nivel local, las instituciones locales y municipalidades urbanas han llevado a la práctica procesos relacionados con el Programa 21.

79. Cada año, la Asamblea General examina el desarrollo sostenible en el marco de su programa de desarrollo. Estudia, entre otras cuestiones, desde los progresos generales en lo que respecta al Programa 21 y el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo, la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres, las tres Convenciones de Río y el PNUMA, hasta el desarrollo sostenible de las montañas y las fuentes de energía nuevas y renovables. Los Estados Miembros dan orientaciones a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible para sus futuros períodos de sesiones. En 2009, la Asamblea General decidió celebrar en 2012 la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y aceptó el generoso ofrecimiento del Gobierno del Brasil de ser el anfitrión de la Conferencia (resolución 64/236).

80. El Consejo Económico y Social, en su período de sesiones sustantivo de julio de 2010, celebrado en Nueva York, examinó el tema de la aplicación de los objetivos y compromisos convenidos internacionalmente con respecto a la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer en el examen ministerial anual que tuvo lugar durante la serie de sesiones de alto nivel. Muchos altos representantes de los Estados Miembros hicieron llamamientos en favor de que se fortaleciera el desarrollo sostenible, y un representante sugirió que se reconsiderara la propuesta de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de crear un Consejo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible que se encargue de los asuntos económicos, sociales y medioambientales²⁷.

81. En la serie de sesiones de alto nivel se aprobó una declaración ministerial en la que se reafirmó que la igualdad entre los géneros, el empoderamiento de la mujer, el pleno disfrute por la mujer de los derechos humanos y la erradicación de la pobreza son esenciales para el desarrollo y se subrayó la función vital que desempeñan las mujeres como agentes del desarrollo.

82. En su 18º período de sesiones, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible examinó los temas del transporte, los productos químicos, la gestión de desechos y la minería, así como un conjunto de programas de 10 años de duración sobre modelos de consumo y producción sostenibles. Todos quienes participaron en la labor de la Comisión expresaron sus opiniones sobre el citado grupo temático de cuestiones, señalaron obstáculos y dificultades y presentaron una serie de mejores prácticas y lecciones extraídas²⁶.

83. Antes del 18º período de sesiones de la Comisión se celebraron cinco reuniones regionales de aplicación para examinar obstáculos y dificultades, mejores prácticas y lecciones extraídas para cada región particular²⁸. Los informes de esas reuniones se examinaron en el período de sesiones, incluso en el debate interactivo

²⁷ Declaración del Sr. Paavo Väyrynen, Ministro de Comercio Exterior y Desarrollo de Finlandia, que puede consultarse en <http://www.formin.fi/Public/default.aspx?contentid=195991>.

²⁸ Véanse los informes de las reuniones regionales de aplicación, que pueden consultarse en http://www.un.org/esa/dsd/resources/res_docucsd_18.shtml.

interregional, en el cual los participantes subrayaron los importantes vínculos entre los temas del ciclo actual, así como entre el ciclo actual y los ciclos anteriores, y su relación con la seguridad alimentaria, el cambio climático y la crisis financiera. El gran número de asociaciones interregionales e iniciativas conjuntas existente demuestra el potencial que hay de cooperación e intercambio de experiencias. Un próximo paso importante consistirá en centrar la atención en las iniciativas conjuntas, en particular para reproducir las mejores prácticas, incluidas las metodologías reproducibles, y crear redes de expertos²⁸.

84. También se celebraron cuatro reuniones entre períodos de sesiones antes del 18º período de sesiones de la Comisión, a saber: la reunión consultiva internacional sobre la ampliación de los servicios de gestión de desechos en los países en desarrollo; la reunión de un grupo internacional de expertos titulada “Foro de las Naciones Unidas sobre la mitigación del cambio climático, la eficiencia del combustible y el transporte urbano sostenible”; el curso práctico sobre estudios de casos de la gestión racional de productos químicos; y la reunión inaugural del Foro Regional de las 3R (reducir, reutilizar, reciclar) en Asia²⁹.

85. La elaboración de indicadores del desarrollo sostenible es otra tarea importante, pues estos indicadores son necesarios para ayudar a quienes toman decisiones en todos los niveles a supervisar los progresos hacia el desarrollo sostenible. El tercer conjunto revisado de indicadores de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible fue ultimado en 2006 por un grupo de expertos provenientes de países desarrollados y países en desarrollo y de organizaciones internacionales. La versión revisada contiene 96 indicadores, incluido un subconjunto de 50 indicadores básicos³⁰.

Grupos principales

86. En el 18º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible hubo numerosas oportunidades para que los grupos principales aportaran estudios de casos, mejores prácticas y datos e información acerca de proyectos sobre el terreno, señalaran los obstáculos y dificultades para la aplicación y participaran en diálogos interactivos con los delegados de los gobiernos y otros participantes, incluso con los ministros asistentes a la serie de sesiones de alto nivel. Los intercambios sustantivos entre los representantes de los grupos principales y las autoridades gubernamentales siguen en aumento y están bien integrados a lo largo del período de sesiones de examen oficial. En total, más de 570 representantes de 135 organizaciones participaron en el 18º período de sesiones de la Comisión. Los grupos principales intervinieron en los debates en 153 ocasiones y su presencia en las delegaciones de los gobiernos durante las reuniones de la Comisión va en aumento³¹. Los grupos principales también contribuyeron de forma sustantiva a la feria de asociaciones y el centro de aprendizaje y organizaron numerosos actos paralelos y otras actividades conexas.

²⁹ Véanse los informes de las reuniones entre períodos de sesiones, que pueden consultarse en http://www.un.org/esa/dsd/csd/csd_csd18_meetothe.shtml.

³⁰ Las directrices y la metodología detallada en que se basan los indicadores se pueden consultar en http://www.un.org/esa/dsd/dsd_aofw_ind/ind_index.shtml.

³¹ Alemania, Bélgica, el Canadá, los Países Bajos y Suecia volvieron a incluir este año a representantes juveniles en sus delegaciones, y muchas otras delegaciones incluyeron a representantes de sectores de los otros ocho grupos principales.

87. La División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales creó en 2010 varios mecanismos nuevos e innovadores en los que los grupos principales tuvieron una participación clave. Uno de ellos fue el diálogo entre múltiples interesados sobre la consecución del desarrollo sostenible que se celebró en la Sede de las Naciones Unidas con el propósito de asegurar una aplicación más eficaz y coordinada de las decisiones adoptadas en el 17º período de sesiones de la Comisión; el otro consistió en una serie de seminarios temáticos³² en los que expertos técnicos presentaron exposiciones, se proyectaron documentales sobre los problemas y éxitos obtenidos y se celebraron debates interactivos que prosiguieron en línea al término de cada seminario para permitir una participación más amplia en relación con cada uno de los temas.

88. Apoyar la participación de los grupos principales en el proceso de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible sigue siendo complicado, en particular puesto que se espera que los grupos principales de los países en desarrollo y los países de economía en transición participen cada vez más en la labor de la Comisión. El éxito futuro dependerá de nuestra capacidad colectiva para orientar la participación estable de los grupos principales y prestarles más apoyo para que puedan organizarse, elaborar estrategias y desarrollar su capacidad por sí mismos, lo que permitiría aumentar el número y la diversidad de los grupos principales que informan a la Comisión antes y durante sus deliberaciones.

Asociaciones

89. Las alianzas entre múltiples interesados en pro del desarrollo sostenible se han convertido en una parte integrante del desarrollo en acción y en el medio más popular para la creciente participación de los agentes no tradicionales en la variedad de iniciativas de desarrollo que promueve y apoya el sistema de las Naciones Unidas. Desde la inauguración del programa de asociaciones para el desarrollo sostenible en la Cumbre de Johannesburgo, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible ha seguido promoviendo la creación de este tipo de asociaciones. Hoy hay más de 300 entidades registradas en el sitio web (<http://www.un.org/esa/sustdev/partnerships/partnerships.htm>) y la base de datos (<http://esa.un.org/dsd/partnerships/public>) sobre las asociaciones para el desarrollo sostenible de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

90. En el 18º período de sesiones de la Comisión, la feria de asociaciones presentó una exposición sobre las asociaciones que habían participado en actividades relacionadas con el grupo temático de 2010. La feria sirvió de foro donde las asociaciones para el desarrollo sostenible registradas pudieron explicar los progresos que habían logrado, intercambiar experiencias y aprender unas de otras, crear redes con otros asociados o posibles asociados, y generar sinergias entre ellas. También cabe señalar que el 18º período de sesiones fue la primera vez que tuvo lugar en una sesión plenaria de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible un diálogo entre múltiples interesados sobre el tema de las asociaciones. El diálogo se presentó como una innovación para reflejar la mayor importancia que otorga la Comisión al fortalecimiento de mecanismos que promuevan la consecución y materialización de resultados tangibles en pro del desarrollo sostenible.

³² Todo el material utilizado en la serie de seminarios temáticos puede consultarse en http://www.un.org/esa/dsd/csd/csd_csd18_seminar_series.shtml.

91. Resulta cada vez más claro que es necesario contar con un marco más eficaz para apoyar, vigilar y supervisar las asociaciones entre múltiples interesados dentro de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, a fin de garantizar que se sigue centrando la atención en lograr objetivos claros y conservar la integridad de las modalidades de funcionamiento. Se está considerando la posibilidad de fortalecer el papel de la secretaria de la Comisión para que actúe como un mediador más eficaz para la creación y el fortalecimiento de asociaciones.

Adopción de medidas de cooperación internacional y medios de aplicación

92. La crisis económica mundial de 2008-2009 reveló fallos sistémicos en el funcionamiento de los mercados financieros y deficiencias básicas importantes en la formulación de las políticas económicas. Si bien es comprensible el fuerte deseo de lograr una rápida recuperación económica, lo cierto es que para volver a encarrilar el sistema actual se tendría que regresar a un modelo insostenible de desarrollo mundial. Para lograr una prosperidad sostenible y generalizada en el futuro habrá que realizar importantes reformas en la gestión económica mundial e inculcar una visión del desarrollo económico mundial centrada en el desarrollo sostenible, lo que implica un enfoque que compagine la riqueza material con la mejora de la protección del medio natural y garantice la equidad y la justicia en el plano social, en lugar de un enfoque estrecho centrado en el crecimiento económico y la generación de riqueza privada por medio de incentivos de mercado.

93. Se necesitarán soluciones mundiales para acabar con los problemas mundiales y, dada la interdependencia de estos problemas, se necesitarán respuestas de política sumamente coherentes en diversos niveles para que la comunidad internacional logre los múltiples objetivos relacionados con un desarrollo mundial justo y sostenible.

94. Por lo general se reconoce que la arquitectura de la ayuda para el desarrollo está fragmentada. Se ha ido estrechando cada vez más el ámbito de aplicación de la ayuda, prestándose cada vez más atención a los programas contra la pobreza y a determinados sectores sociales y haciendo cada vez menos caso al objetivo inicial de apoyar unos procesos de desarrollo más amplios y transformativos. Este cambio ha dado lugar a una gran proliferación de organismos de ayuda, gubernamentales y no gubernamentales, multilaterales y bilaterales, que proporcionan apoyo y recursos a los países en desarrollo para una multitud de proyectos de ayuda con objetivos muy específicos³³.

95. En el gráfico XVIII se muestran las tendencias en la asistencia oficial para el desarrollo desde 2000 hasta 2009 en dólares corrientes y constantes de los Estados Unidos (2008). En 2009, los desembolsos netos de asistencia oficial para el desarrollo ascendieron a 119.600 millones de dólares, o el 0,31% de los ingresos nacionales combinados de los países desarrollados (véase el gráfico XIX). En términos reales, esto supone un ligero aumento (del 0,7%) en comparación con 2008 aunque, medido en dólares de los Estados Unidos corrientes, la asistencia oficial para el desarrollo disminuyó más del 2% si se compara con los 122.300 millones de

³³ *Estudio Económico y Social Mundial 2010: nuevos instrumentos para el desarrollo mundial* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.10.II.C.1).

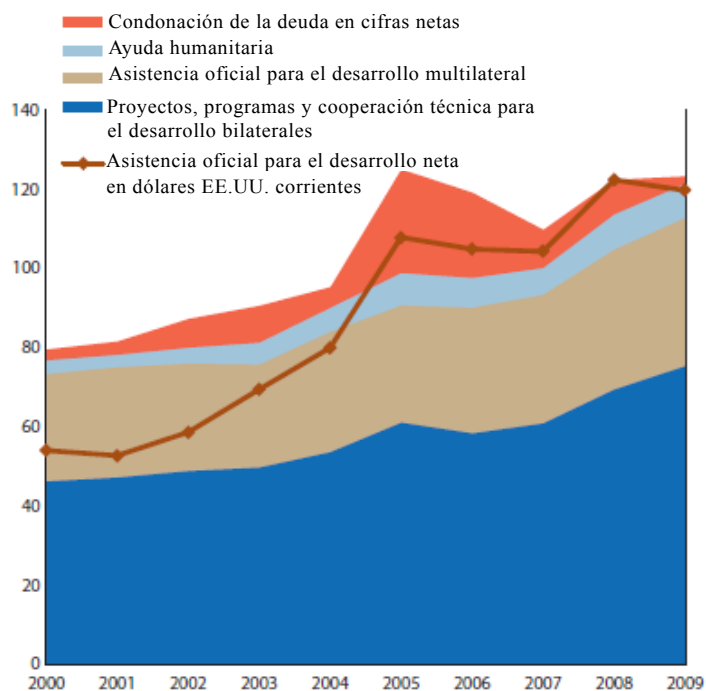
dólares registrados en 2008. Si se excluye el alivio de la deuda, el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo en términos reales entre 2008 y 2009 fue del 6,8%. Si se excluye también la asistencia humanitaria, la ayuda bilateral aumentó el 8,5% en términos reales, a medida que los donantes siguieron ampliando la escala de sus proyectos y programas básicos de desarrollo. La mayor parte del aumento correspondió a nuevos préstamos (el 20,6%), pero las donaciones también aumentaron (un 4,6%, sin incluir el alivio de la deuda)³.

96. La ayuda prestada por la mayoría de los donantes permanece muy por debajo del objetivo de las Naciones Unidas del 0,7% del ingreso nacional bruto. En 2009, los únicos países que alcanzaron o superaron ese objetivo fueron Dinamarca, Luxemburgo, Noruega, los Países Bajos y Suecia. Los principales donantes en lo que respecta al volumen de fondos aportados en 2009 fueron los Estados Unidos, seguidos de Francia, Alemania, el Reino Unido y el Japón³ (véase el gráfico XIX). Aunque la mayoría de los compromisos iniciales siguen vigentes, algunos grandes donantes han reducido o aplazado las contribuciones que habían prometido para 2010.

Gráfico XVIII

Asistencia oficial para el desarrollo procedente de países desarrollados, 2000-2009

(En dólares EE.UU. constantes de 2008 y dólares EE.UU. corrientes)



Fuente: Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2010.

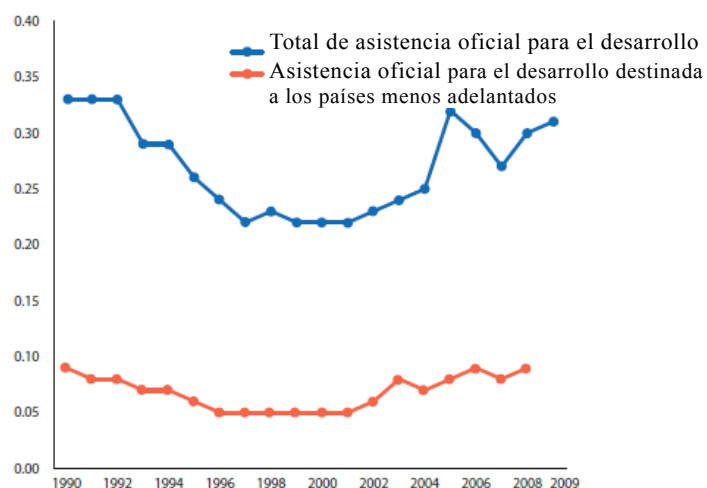
97. A nivel nacional, la función cada vez más importante de la inversión extranjera directa y las cadenas de valor mundiales como motores de la producción, el comercio y el desarrollo tecnológico mundiales ha limitado los posibles efectos de las políticas industriales de los gobiernos nacionales; y las reglas sobre el comercio

multilateral han impuesto restricciones a las medidas nacionales de apoyo al desarrollo de las exportaciones. Además, las corrientes libres de capital privado han dificultado enormemente la estabilización macroeconómica. Las reglas sobre derechos de propiedad intelectual y las normas de calidad han hecho que para muchos países en desarrollo resulte ahora mucho más caro absorber nuevas tecnologías y competir a nivel mundial. Esto no significa que no haya margen alguno para las políticas, sino que estas limitaciones plantean hoy retos mucho más difíciles para los encargados de formular políticas³³.

Gráfico XIX

Asistencia oficial neta para el desarrollo de los países del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos como proporción del ingreso nacional bruto de los donantes, 1990-2009

(Porcentaje)



Fuente: Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2010.

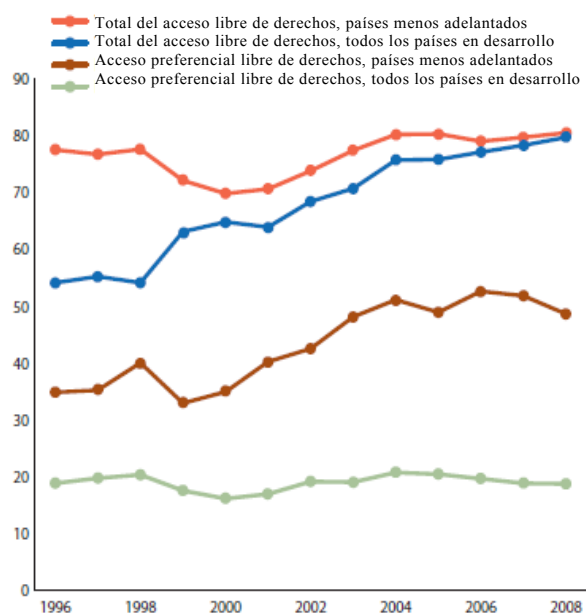
98. El estancamiento de la Ronda de Doha, iniciada en 2001 con el fin de establecer normas comerciales multilaterales más orientadas al desarrollo, pone de manifiesto la dificultad de lograr un equilibrio adecuado entre el deseo de contar con unas reglas de juego comunes y el principio de acomodar las distintas capacidades de los países para participar de forma competitiva en el comercio. Aunque se han registrado avances en cuanto a la concesión a los productos de los países en desarrollo, en particular de los menos adelantados, de acceso libre de derechos y de contingentes a los mercados de los países desarrollados mediante la aplicación del trato de la nación más favorecida, los países en desarrollo siguen enfrentados a grandes obstáculos para acceder a los mercados. Además, en los países adelantados las subvenciones agrícolas siguen siendo elevadas y limitando las oportunidades de producción y de generación de ingresos de los agricultores de los países en desarrollo. La proporción de importaciones de países desarrollados (excluidas las armas y el petróleo) de todos los países en desarrollo que se admitieron libres de derechos alcanzó casi el 80% en 2008, en comparación con el 54% registrado en 1998. Para los países menos adelantados, esta proporción

aumentó solo marginalmente, del 78% en 1998 a casi el 81% en 2008³³ (véase el gráfico XX).

Gráfico XX

Proporción de importaciones preferenciales de países desarrollados provenientes de países en desarrollo y países menos adelantados cuando los productos de sus competidores estaban sujetos a aranceles en virtud de la cláusula de la nación más favorecida (acceso preferencial libre de derechos), 1996-2008

(Porcentaje)



Fuente: Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2010.

99. Todos los países que han logrado integrarse en el comercio mundial en los últimos 50 años han vivido etapas de protección del comercio y de apoyo a los sectores productivos nacionales antes de abrirse a los mercados mundiales. Las actuales normas comerciales multilaterales dejan poco margen a los recién llegados para que sigan sus pasos. Aunque es necesario hacer más progresos en cuanto a la ampliación del acceso de los países en desarrollo a los mercados mundiales y a la reducción de las medidas de apoyo agrícola en los países desarrollados, también habrá que reajustar las normas multilaterales para que los países en desarrollo tengan más margen para potenciar su capacidad productiva y comercial. Una medida clave será revisar las normas que actualmente limitan el uso de subvenciones para promover la exportación. Los países en desarrollo deberían tener más margen para aplicar esas subvenciones en el marco de sus estrategias generales de desarrollo. Otra medida fundamental será ampliar considerablemente la iniciativa Ayuda para el Comercio. La asignación de recursos en el marco de esa iniciativa debería ajustarse por completo a las estrategias nacionales de desarrollo³³.

100. Una cuestión fundamental es la de la coherencia entre las políticas de comercio y las políticas sobre el clima, incluida la solución de posibles conflictos

entre las normas sobre el comercio multilateral y los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, teniendo en cuenta el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas en que se deben basar los acuerdos multilaterales sobre el clima³³.

101. Las actuales dificultades económicas y ambientales ofrecen una oportunidad para una reconsideración colectiva a nivel mundial de los modelos de desarrollo y comercio que se han utilizado durante el último siglo, y para pasar a un nuevo modelo que ayude a poner al mundo en un camino económicamente sostenible e inocuo para el clima. Una respuesta innovadora es la promoción de la “economía verde” o el “crecimiento verde”, que implica una combinación de políticas públicas encaminadas a reorientar la inversión pública y privada hacia el desarrollo y el uso generalizado de tecnologías ecológicamente racionales, incluidas las de baja emisión de carbono o las que no emiten carbono. Será fundamental realizar inversiones estratégicas en la infraestructura necesaria (energía, transportes, etc.) para respaldar la transición hacia una economía verde. Varios países ya están priorizando las inversiones verdes y desarrollando estrategias y políticas para apoyar una economía verde, y los investigadores están elaborando el apoyo conceptual y empírico para esas políticas.

102. La necesidad de un acceso asequible a las tecnologías ecológicamente racionales actuales y futuras está aumentando en el mismo grado que la amenaza para el clima. Ya en 1972, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano hizo referencia expresa a la importancia de la transferencia de tecnología para el logro de los objetivos ecológicos y de desarrollo. Desde entonces, la transferencia de tecnología y el intercambio de conocimientos han sido una parte esencial de las deliberaciones sobre cómo lograr el desarrollo sostenible y afrontar los retos mundiales en esa esfera.

103. Al mismo tiempo, los países en desarrollo necesitarán apoyo para desarrollar su propia capacidad tecnológica a fin de asegurar su transición sin tropiezos hacia una economía de bajas emisiones y el mantenimiento de su competitividad en una economía mundial abierta. A la hora de elaborar planes para el desarrollo de la capacidad tecnológica, se podría prestar más atención a las exigencias de los usuarios, la mejora de la coordinación de la ayuda y la colaboración entre los donantes, las inversiones en el desarrollo de la capacidad en los planos regional y mundial y un papel más importante para la tecnología de la información en el desarrollo de la capacidad.

VI. Avance de los preparativos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible

104. El Secretario General Adjunto del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, en su calidad de Secretario General de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, dirigirá la secretaría del proceso preparatorio en nombre del sistema de las Naciones Unidas. Para el desempeño de sus funciones contará con el apoyo de dos coordinadores ejecutivos, uno del Norte y otro del Sur, y con una secretaría especial creada dentro del Departamento.

105. El trabajo de la secretaría se organiza en tres niveles: a) una oficina del Secretario General de la Conferencia encargada de supervisar los preparativos

generales y prestar orientación estratégica para el proceso preparatorio; b) un equipo de tareas del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales integrado por directivos superiores que asesora al Secretario General de la Conferencia sobre diversos aspectos normativos y técnicos; y c) varias funciones básicas de secretaría agrupadas en torno a los cinco grupos temáticos que se enumeran a continuación dentro de la División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales: labor intergubernamental; preparación de documentación técnica; divulgación y comunicación; preparativos nacionales y regionales; y aspectos logísticos.

106. Se procurará llevar a cabo una labor de coordinación de todo el sistema en apoyo del proceso preparatorio por conducto del Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales³⁴, que recibirá el apoyo del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo³⁵ y del Grupo de Gestión Ambiental³⁶.

107. A fin de guiar el proceso preparatorio de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, como se estipula en la resolución 64/236 de la Asamblea General, se eligió una Mesa en el primer período de sesiones del Comité Preparatorio, que se celebró del 17 al 19 de mayo de 2010 en Nueva York. La Mesa está integrada por dos miembros de cada región, además del Brasil como miembro nato, con lo que tiene un total de 11 miembros. Antigua y Barbuda y la República de Corea han sido elegidos copresidentes, y los siguientes países ocuparán la vicepresidencia: Argentina, Botswana, Croacia, Egipto, los Estados Unidos de América, Italia, Pakistán y República Checa.

108. En el primer período de sesiones del Comité Preparatorio se examinaron cuestiones sustantivas y de procedimiento. Las deliberaciones sobre las cuestiones sustantivas se centraron sustancialmente en las esferas objetivas y temáticas definidas en la resolución de la Asamblea General, concretamente en la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, y en el marco institucional para el desarrollo sostenible. En lo que respecta a las cuestiones de procedimiento, los participantes formaron grupos de contacto para examinar cómo organizar su trabajo de preparación para 2012 y examinaron asimismo el reglamento de la Conferencia³⁷.

109. Con el fin de hacer avanzar el proceso preparatorio, en el primer período de sesiones del Comité Preparatorio se solicitó a la secretaría que preparara: a) un informe sobre los avances logrados hasta el momento y las lagunas que aún persisten en la aplicación de los resultados de las principales cumbres en la esfera del desarrollo sostenible, así como un análisis de los temas de la Conferencia; y b) un informe de síntesis sobre las mejores prácticas y las lecciones extraídas en lo que respecta al objetivo y los temas de la Conferencia. Además, se decidió organizar reuniones oficiosas de composición abierta entre períodos de sesiones de una duración total de no más de seis días dentro del límite de los recursos existentes³⁸.

³⁴ Véase el sitio web del Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales, <http://www.un.org/en/development/ecesa.shtml>.

³⁵ Véase el sitio web del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, <http://www.undg.org/>.

³⁶ Véase el sitio web del Grupo de Gestión Ambiental, <http://www.ewg.org/>.

³⁷ Informe del Comité Preparatorio de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, primer período de sesiones (17 a 19 de mayo de 2010) (A/CONF.216/PC/5).

³⁸ Las reuniones entre períodos de sesiones deberían organizarse del siguiente modo: una reunión de dos días de duración entre la fecha de publicación del informe de síntesis y el segundo

110. Se ha enviado ya un cuestionario a los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas y los grupos principales para recopilar la información necesaria para preparar los informes mencionados más arriba, que se examinarán durante el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio, que se prevé celebrar los días 7 y 8 de marzo de 2011.

VII. Conclusiones y recomendaciones

111. Si bien la aplicación de los principios, objetivos y políticas en materia de desarrollo sostenible prosigue a todos los niveles, las múltiples crisis actuales han convencido más a los encargados de formular políticas y a la sociedad en general de que tal vez será necesario hacer concesiones recíprocas para llegar a un equilibrio entre los distintos pilares del desarrollo sostenible. Esto no lleva sino a reafirmar la importancia de adoptar un enfoque integrado y global, que haga hincapié en la comprensión de las interrelaciones y las sinergias entre los objetivos económicos, sociales y medioambientales. También es preciso lograr una amplia participación en la ejecución por parte de todos los interesados y elaborar un enfoque práctico centrado en sectores, problemas y soluciones concretos.

112. Con ese fin, se recomienda que la Asamblea General:

a) Exhorte a los gobiernos, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y los grupos principales a que profundicen en sus compromisos con el desarrollo sostenible redoblando sus esfuerzos por aplicar el Programa 21, el Programa para su ulterior ejecución y el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo, en particular acelerando la aplicación mediante el intercambio de lecciones extraídas y mejores prácticas así como el fortalecimiento de la cooperación en materia de tecnología;

b) Exhorte a los gobiernos a que sigan apoyando a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y a que organicen actividades entre períodos de sesiones, teniendo en cuenta el grupo temático de cuestiones que examinará la Comisión en 2010-2011, y a que subrayen la importancia de obtener resultados consensuados que incluyan decisiones prácticas, orientadas a la acción y respaldadas por medidas de aplicación durante el próximo período de sesiones dedicado a las políticas;

c) Exhorte a los gobiernos a que sigan prestando su apoyo a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y, a este respecto, a que hagan contribuciones al fondo fiduciario de la Comisión en apoyo de una mayor participación de representantes de los países en desarrollo y los grupos principales en la labor de la Comisión;

d) Invite a la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación a que siga supervisando, por conducto de su Comité de Alto Nivel sobre Programas, la eficiencia y efectividad operacionales de los mecanismos de colaboración interinstitucional, incluidos ONU-Energía, ONU-Agua, ONU-Océanos y otros mecanismos de colaboración;

período de sesiones del Comité Preparatorio, y dos reuniones de dos días de duración entre los períodos de sesiones segundo y tercero del Comité Preparatorio, celebrándose la última reunión entre períodos de sesiones a más tardar ocho semanas antes del tercer período de sesiones del Comité Preparatorio.

e) Invite a los gobiernos donantes y a las instituciones financieras internacionales a que aporten financiación a los países en desarrollo para apoyar sus esfuerzos por superar las barreras y limitaciones detectadas durante el año de examen en el grupo temático de cuestiones relativas al transporte, los productos químicos, la gestión de desechos, la minería y un marco de programas decenal sobre modalidades de consumo y producción sostenibles;

f) Invite a todos los interesados pertinentes, entre ellos organizaciones y órganos del sistema de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y los grupos principales que realizan actividades en la esfera del desarrollo sostenible a seguir participando plena y eficazmente a todos los niveles y a seguir aportando ideas y propuestas que reflejen sus experiencias y las lecciones que hayan extraído como contribución al proceso preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible;

g) Exhorte a la Secretaría y a los organismos competentes de las Naciones Unidas a que, en consulta con la Mesa y a fin de poder mantener conversaciones sustantivas para hacer avanzar los asuntos de que se ocupa la Conferencia, organicen dentro de los límites de los recursos disponibles reuniones oficiosas de composición abierta entre períodos de sesiones con una duración total máxima de seis días, incluidas una reunión de dos días, que se celebraría entre la publicación del informe de síntesis solicitado anteriormente y el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio, y dos reuniones de dos días de duración entre los períodos de sesiones segundo y tercero del Comité Preparatorio, celebrándose la reunión final ocho semanas antes del tercer período de sesiones del Comité Preparatorio, a más tardar;

h) Exhorte a los gobiernos, las organizaciones competentes del sistema de las Naciones Unidas, entre ellas las tres Convenciones de Río y otros acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, e invite a las instituciones financieras internacionales, los bancos de desarrollo regionales y otras organizaciones internacionales y regionales a contribuir al proceso preparatorio de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible mediante contribuciones y aportaciones técnicas, según proceda, al informe del Secretario General sobre el objetivo y los temas de la Conferencia;

i) Solicite a la secretaría que recabe información, aportaciones y contribuciones, en particular mediante un cuestionario dirigido a los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales, los grupos principales y demás interesados, sobre sus experiencias, como los factores de éxito, los desafíos y los riesgos, en relación con el objetivo y los temas de la Conferencia y solicita también a la secretaría que, bajo la dirección de la Mesa, prepare una síntesis de la información y las contribuciones recabadas de esta forma;

j) Invite a los órganos rectores de las organizaciones competentes del sistema de las Naciones Unidas a transmitir al proceso preparatorio de la Conferencia, según proceda, los resultados de sus reuniones que sean pertinentes para el objetivo y los temas de la Conferencia;

k) Exhorte a las comisiones regionales a que organicen en cooperación con otros interesados pertinentes reuniones preparatorias regionales para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, e invite a

este respecto a los donantes internacionales y bilaterales y a otros países que estén en condiciones de hacerlo a que apoyen estas reuniones mediante contribuciones voluntarias;

l) Exhorte a todos los interesados pertinentes, incluidas las organizaciones y los órganos del sistema de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y los grupos principales que realizan actividades en la esfera del desarrollo sostenible, a participar y prestar apoyo en las reuniones entre períodos de sesiones para el proceso preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible;

m) Aliente a los donantes internacionales y bilaterales y a otros países que estén en condiciones de hacerlo a que proporcionen apoyo para los preparativos de la Conferencia, mediante contribuciones voluntarias al fondo fiduciario de la Comisión, y para la participación de los representantes de los países en desarrollo, e invite a que se hagan contribuciones voluntarias en apoyo de la participación de los grupos principales de los países en desarrollo en los procesos preparatorios a nivel regional e internacional y en la propia Conferencia.